

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVIII - Número 13.368

Fundado por Don José Estrada

Viernes, 11 de marzo de 1932

CONSIDERACIONES

UN ALTO EN EL CAMINO

El ilustre ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos, en el discurso que pronunció en el Cine de la Opera días pasados, hizo resaltar el espíritu cultural de la República, que enaltece los valores nacionales.

Refiriéndose a lo realizado hasta la fecha en la primera enseñanza dijo: la creación de las 7.000 escuelas, de las cuales 6.280 están terminadas y funcionando; las ventajas obtenidas por los maestros; el nuevo plan de enseñanza para la formación del personal docente, ya que todo el mundo sabe que lo que sea la escuela, fundamentalmente, depende de lo que sea el maestro; la concesión de becas a los bien dotados, y las Misiones Pedagógicas ideadas en España por la figura preclara del señor Cossío, quien el día que comenzaron a actuar envió unas cuartillas, de las que destacó el señor De los Ríos el primero y último párrafos, que dicen, entre otras cosas:

"Es natural que queráis saber, antes de nada, quiénes somos y a qué venimos. No tengáis miedo; no venimos a pedirnos nada. Al contrario, venimos a daros de balde algunas cosas. Somos una escuela ambulante, que quiere ir de pueblo en pueblo. Pero una escuela donde no hay libros de matrícula, donde no hay que aprender con lágrimas, donde no se pondrá nadie de rodillas, donde no se necesita hacer novillos, porque el Gobierno de la República que nos envía nos ha dicho que venimos, ante todo, a las aldeas, a las más pobres, a las más escondidas, a las más abandonadas, y que venimos a enseñaros algo, algo de lo que no sabéis, por estar siempre tan solos y tan lejos de donde otros lo aprenden, y porque nadie ha venido hasta ahora a enseñaros. Pero que venimos, también, y lo primero, a divertirnos, y nosotros quisieramos alegraros, divertirnos casi tanto como os alegran y divierten los cómicos y los titiriteros..."

Y es necesario que esta escuela ambulante sea casi continua. A ello hay que tender a toda costa y en ello se piensa. Para lograrlo no hay mejor medio que juntar alrededor de esta obra a los hombres de buena voluntad que en cada provincia y en cada partido tienen algún saber y saben además divertir a los otros, especialmente a los jóvenes en quienes siempre florecen los impulsos generosos.

Hay que mover sus corazones para que, de vez en cuando, den lo que les sobra y vengan en misión a las aldeas, como ahora nosotros, a enseñar y a divertir, como pagando así, con su propia persona, que es lo más preciado, la deuda de justicia que con la sociedad han contraído como privilegiados del saber y de la fortuna..."

Mas el plan quinquenal a que tantas veces se aludió en declaraciones del director general de Primera Enseñanza y del anterior ministro, parece que ha de sufrir una modificación. Las reducciones llevadas a cabo en todos los presupuestos por imposición del titular de la cartera de Hacienda truncan por completo el que se consideró como fundamental e inaplazable.

La Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza, ante la sorpresa que le produce el que en el ejercicio económico que comenzará en 1 de abril no se consignen cantidades para la creación de las cinco mil escuelas, con las que el pueblo contaba, se ha creído en la obligación de recordar respetuosamente al Poder legislativo que el atender a la educación del pueblo es de una necesidad que no admite dilación, esperando que el Parlamento no permita que se apruebe el primer presupuesto de la República faltando a uno de los más serios compromisos

que el régimen ha contraído. Promete hacer un llamamiento a la opinión pública en el mismo sentido y demuestra la injusticia que se comete con el Magisterio no equiparándole a otros funcionarios técnicos.

Para muchas gentes, las mejoras logradas por el personal de la primera enseñanza son de tal naturaleza que colocan a éste en una situación ventajosa, cuando la realidad es bien distinta. Que la categoría máxima esté retribuida con 8.000 pesetas; que los maestros con diecisiete años de servicio acaben de ascender a 4.000 pesetas, y que los ingresados después de 1920 tardarán más de doce años en alcanzar el primer ascenso de 500 pesetas, no son, desgraciadamente, perspectivas brillantes que puedan atraer hacia este campo a la juventud estudiosa y de valía. Por ello, la F. N. T. E. pide para los maestros una retribución "igual que la de los demás que sirven al Estado habiendo ingresado por oposición en escalafones técnicos".

El Magisterio nacional, que no desconoce el momento en que vivimos ni la diferencia de trato que la República le ha dado en los meses pasados, confía que el "plan quinquenal" resolviera, con el problema del analfabetismo, el de su remuneración decorosa, que le permitiera trabajar a gusto en su profesión. El presupuesto confeccionado echaba por tierra todas sus ilusiones.

La F. N. T. E. rueca a los señores diputados que estudien detenidamente la situación del Magisterio primario y resuelvan en justicia. Nosotros transmitimos este ruego, principalmente, a los que la provincia de Santander contó su representación. Ni una escuela menos de las 5.000 que se fijaron para este año.

Jesús REVAQUE

Del teatro y su crisis. Errores que perjudican.

La Junta directiva de la Sección de tramoyistas y aines de Santander, ha divulgado profusamente una hoja en la que expone, a grandes rasgos, su modesto juicio acerca de las causas que afectan y producen la actual crisis de trabajo en el arte teatral.

Y no sólo fijan su atención en el creciente número de obreros parados pertenecientes a la industria de espectáculos públicos, sino que se definen también a examinar la apatía de sus organismos profesionales y ponen, por último, su mirada en el alto concepto del teatro como factor de cultura nacional.

Examinan luego a los empresarios que carecen de falta de tática teatral; a las alteraciones de los precios en los carteles; al excesivo impuesto que pesa sobre los espectáculos; a las grandes exigencias de la Sociedad de Autores, y a cuantos factores, en fin, son causa de la desorientación y retraimiento del público.

En ese conjunto de trabas ven la causa de que se extinga la vida teatral en España. Sin tener en cuenta de que existen actores, actrices, artistas de variedades, coristas, músicos, electricistas, escenógrafos, tramoyistas, mueblistas, utileros, etc., etc., que viven del teatro.

Como consecuencia, propugnan por una campaña de resurgimiento artístico-teatral, con el apoyo de los Poderes públicos, a fin de evitar esa enorme crisis que ellos no pueden contemplar con indiferencia.

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Amós de Escal. de. 10. 4.-Tel. 2853.

G. IÑIGO
OJULISTA
CONSULTA DE 11 A 4 Y DE 4 A 5.
Velasco, 7.-Teléfono 2857.

EL SEÑOR
DON FELIX COLLADO SOMARRIBA
falleció en Santoña el día 10 de marzo de 1932
A LOS 96 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Su afligida esposa doña Victoria Lavín Uriarte; hijos don Mariano, don Bernardo, doña Filomena, don José y don Juan; hijos políticos don Pedro M. Gómez, doña Soledad Otero, doña Luisa Brings, doña María Vergara (ausente), doña María Soto y doña Lucía Díaz; nietos, bisnietos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a los funerales que se celebrarán hoy, día 11, a las diez y media, en la parroquia de Nuestra Señora del Puerto, de esta villa, y a continuación a la conducción del cadáver, des de la casa mortuoria, calle de Juan José Ruano, 6, al sitio de costumbre, desde donde continuará al panteón de familia, en Torrelavega, favores por los cuales quedarán agradecidos.

Santoña, 11 de marzo de 1932.

DOS NOTAS POLITICAS

Rectificación a una noticia telefónica.-Los subsidios concedidos a los pueblos montañoses damnificados por los temporales y a los que sufren los efectos del paro forzoso.

En la sección telefónica de nuestro periódico del día 8 apareció una noticia—publicada en la misma forma también en otros diarios—en la que, al dar cuenta de un mitin socialista celebrado en Palma de Mallorca, se decía que el diputado en Cortes por la Montaña Bruno Alonso había acaado en su discurso al señor Lerroux y a los extremistas. Y se añadía: "Un grupo de extremistas que asistía al acto produjo un escándalo, llegando a intervenir la fuerza pública, que expulsó del local a los revoltosos. El acto continuó sin más incidentes."

Pues bien; debidamente informados, y teniendo a la vista periódicos de la citada ciudad balear, tenemos que rectificar la noticia que se nos transmitió y publicamos, ya que Bruno Alonso, en el mitin en cuestión, al que asistieron 6.000 personas, no atacó ni a los extremistas ni al jefe de los radicales, limitándose a exponer la historia del Partido Socialista y de sus hombres en la labor de educar a las masas obreras. No hubo más incidente que uno, muy rápido, producido por una interrupción, a cuyo autor respetaron los asistentes al obedecer la enérgica recomendación del diputado obrero montañés para que no agredieran al imprudente, que a no ser por Bruno Alonso lo hubiera pasado mal. Aparte lo dicho, el acto transcurrió con gran

entusiasmo y orden perfecto. En honor a la verdad, queda hecha esta rectificación a la noticia telefónica que publicamos—y han publicado otros periódicos—al dar cuenta del mitin de Palma de Mallorca.

En contestación al ruego formulado por el diputado montañés don Ramón Ruiz Rebollo en la sesión de Cortes constituyentes del día 18 de febrero, pidiendo que se atendiera a las solicitudes de envío de cantidades para remediar la situación por que atraviesan algunos pueblos de varios Ayuntamientos de la provincia de Santander, unos a consecuencia de los daños sufridos por los temporales y otros por el paro forzoso, ha contestado el ministro de la Gobernación—por mediación del subsecretario, señor Espiá—, diciendo que ya se han librado subsidios a Santoña, Reinosa y Camargo, y que de un momento a otro se resolverán en sentido favorable los de Castañeda, Molledo y Corvera de Toranzo, y que se encuentran en trámite de estudio los que afectan a otros pueblos, algunos de los cuales han presentado la documentación incompleta al formular la petición.

M^É CONACHY
DENTISTA
ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, 2.^º

MERCADO DE ASTILLERO

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio del Trabajo, referente al descanso dominical, quedan señalados los lunes para la celebración de los mercados.

El Alcalde, Alfredo Quevedo Cortés.

EL MINIFUNDISMO EN LA MONTAÑA

La indigencia ha sido el fruto de la crueldad del Fisco.

Parece que al minifundismo montañés no le interesan, ni poco ni mucho, los activos trabajos que realizan los minifundistas de otras provincias para defender la pequeña propiedad de los campesinos. Se habla mucho del campo, pero a veces sin haber vivido en la aldea y de lo poco que da de sí la aldea, y por esto, sin duda, no abundan las actividades consagradas a laborar en pro del minifundismo rural, tan respetable y simpático como odioso es el latifundismo. Nosotros, modestamente, ya nos hemos asociado a la campaña iniciada en Galicia y en Asturias. Pero la voz de un periódico, 17 de los de provincias! poco significa si no responde a los llamamientos de la Prensa la energía de las representaciones de las fuerzas vivas.

Aquí no se ha tratado de reunir a un Congreso Agrario Provincial, como el que se reunió recientemente en Pontevedra. En nuestra provincia, que separamos, no se ha tratado de llevar al Parlamento la cuestión de los minifundistas, lo cual nos hace suponer que no todas las cuestiones vitales de la Montaña han sido profundamente estudiadas por nuestros dignos representantes en las Cortes constituyentes. Y los campesinos montañeses desearán, así lo creemos, como lo desean los agricultores gallegos, que, sentada el principio de que la tierra cultivada personalmente por su poseedor es un instrumento de trabajo, no podrá ser embargada, por ningún concepto, en aquella parte que sea necesaria para el sostenimiento de una familia. Esta porción se ha fijado en una hectárea, más otra de monte.

Debemos aspirar los montañeses a que se considere también instrumentos de trabajo, y, por tanto, inembargables, la casa de labor, con sus anexos; el ganado de labor; dos vacas lecheras; veinte ovejas y diez cabras, donde las haya. La solvencia de los agricultores, para cuando tengan que recurrir al crédito, será garantizada por la séptima parte de sus cosechas, que podrá ser confiscada por causa legítima. Porque está ocurriendo que la tierra, para el minifundista, es un instrumento de trabajo; pero, a pesar de ello, ni tiene la misma consideración jurídica que todos los demás instrumentos de trabajo, ni está debidamente protegida por la ley. Lo mismo ocurre con la humilde vivienda del campesino y con el ganado de labor y con el ganado de cría. Si el agricultor minifundista se le quita esa tierra en que trabaja, se quedarán él y su familia sin sustento y tendrán que emigrar o se verán obligados a implorar la caridad por los pueblos. Por esos caminos hemos visto a infortunados mendigos a quienes "echó a pedir" la Hacienda pública, embargándoles todo lo poco que tenían, la casa y la tierra. ¿No es esto una crueldad del insaciable Fisco?.. Debiera aprobar el Parlamento una ley justificada, de efecto retroactivo, que obligue a la Hacienda a devolver a quienes fueron sus dueños las fincas rústicas

cas cruelmente embargadas, aunque haya que entregar su dinero a quienes dieron por ellas, en las subastas públicas, un puñado de pesetas. Esto sería hacer justicia. Pero ya sabemos que la fábrica de las justicias secas ha tiempo que para los campesinos está cerrada. Sólo está abierta para los trabajadores de las ciudades. Verdad es que los del campo jamás trataron de defender, por medio de la asociación, sus sagrados intereses. No habrá sido por falta de sanos consejos.

En otros países, entre ellos Méjico y Colombia, se protege eficazmente a la pequeña propiedad rústica, por medio de la formación de los patrimonios familiares inembargables. Y siglos ha que, en España, las Cortes de Burgos crearon el patrimonio de los hidalgos, a base de su caballo, de su casa y de las rentas necesarias para sostener su rango. Y ahora, ¡con tanto socialismo!, ¿no se quiere crear el patrimonio familiar del humilde hijo del trabajo?

"La pequeña parcela—dicen los minifundistas de Galicia—es la célula de la propiedad, y merece la protección del Estado, como la merece la familia, que es la célula de la sociedad". El campesino de poca hacienda, si éste no es defendido por la ley, seguirá siendo la víctima de los tres ogros de que hablan los labradores gallegos. Del Fisco, de la Curia y de la Usura. El pleitismo en la Montaña arruinó a muchos labradores. Quedó casi siempre la cosa en que, para cobrar lo suyo, el abogado embargó todo lo que poseía el incauto litigante rural. Y así procedió el prestamista. Y del mismo modo se portó la Hacienda pública. Si alguien estudia, en nuestra provincia, los orígenes de la mendicidad, pronto se enterará de que la indigencia, en muchas ocasiones, fué el amargo fruto de la crueldad del Fisco... ¿Y no habrá por acá quien nos ayude, con sus energías, muy superiores a las nuestras, a defender a los minifundistas montañeses?..

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretos y Radioterapia.
Consulta de diez a una.-Muelle, 20.-Tel. 28-36.

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

JESUS MATA RUMAYOR
Partos.-Matríz.-Niños.-Cirugía general.
TELÉFONO 2419.
Marcelino S. de Sautola, 2, 2.^º
SANTANDER

INFORMACION POLITICA

El jefe del Estado obsequia a los parlamentarios que le acompañaron el día de la promesa.

(Por teléfono.)

EN EL PALACIO NACIONAL
Madrid.—A mediodía e celebró en el Palacio Nacional el almuerzo con que el presidente de la República obsequió a los miembros de la Comisión parlamentaria que el día de la promesa fué a recogerle a su domicilio, acompañándole hasta la Cámara.

Con el señor Alcalá Zamora se encontraba su hija Pura. No asistió su esposa, por encontrarse ligeramente indispuesta.

Asistieron también a la comida el presidente del Congreso, señor Bestiaro, y su señora; el señor Barnés y señora, el señor Guerra del Río y señora, señores Aldasoro, Marraco, Jiménez de Asúa, Marañón, Vidarte, Gil Pérez, el secretario de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra; Queipo de Llano, y otros.

Esta mañana cumplieron al señor Alcalá Zamora el embajador de España en Berna y el agregado militar a la Embajada de Italia, señor Tornini.

El jefe del Estado recibió un expresivo telegrama del presidente de la República francesa, agradeciéndole el pésame que le envió con motivo del fallecimiento del señor Briand.

DOS DECRETOS DEL SEÑOR AZAÑA
El presidente del Consejo recibió en el Ministerio de la Guerra a una Comisión presidida por el director general de Ganadería.

Manifestó a los periodistas el señor Azaña que tenía el propósito de someter a la firma del presidente de la República un decreto regulando la situación militar de los colocados, disponibles, etc., para facilitar la colocación de los disponibles, y otro decreto sobre acuarrelamiento y útiles.

Dijo también que estaba terminando un proyecto relacionado con el reclutamiento de oficiales del Ejército.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE GOBERNACION

El señor Casares Quiroga dijo que en Córdoba se había declarado hoy la huelga general, pero que los servicios públicos estaban atendidos.

Los obreros campesinos no han secundado el paro, y en la capital se trabaja casi en todas partes.

En Jaén continúa la huelga casi en igual estado, y en Toledo reina tranquilidad.

Los periodistas le preguntaron si era cierta la noticia de que se habían evadido dos de los deportados que conducía el "Buenos Aires".

Contestó el ministro extramativamente y dijo que no existía extradición para estos casos.

Los fugitivos profieren, al pararse, vivir indefinidamente bajo el dominio de las autoridades francesas que cumplir una sanción temporal.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

El señor Largo Caballero recibió la visita de una Comisión de remolcheros de Granada, que le pidió la modificación del precio de la remolacha en aquella provincia.

El ministro prometió estudiar el asunto.

También le visitó otra Comisión del pueblo de Torrecilla (Valladolid), que le dió cuenta de que los patronos se niegan a aceptar las bases de trabajo firmadas.

El ministro prometió enviar un delegado a dicho pueblo.

Hablando con los periodistas, dió cuenta de la solución de varios conflictos de carácter social en diferentes poblaciones.

NOMBRAMIENTO DE UN JUEZ ESPECIAL

El ministro de Justicia manifestó que había nombrado juez especial para instruir sumario con motivo de los sucesos de Toledo, y que ese nombramiento había recaído en un magistrado de la Audiencia de aquella capital.

En aquel momento el señor Albornoz fué llamado por teléfono por el presidente de la Audiencia de Toledo, que le comunicó que se había practicado la autopsia al cadáver del conductor del camión de los guardas de asalto, comprobándose que la víctima presentaba cinco heridas por arma de fuego, cuatro de pistola antigua y una de máuser. Dos de las heridas las tenía en el vientre, y eran mortales de necesidad, y producidas por pistola. La herida producida por máuser la tenía también en el vientre, pero era superficial. Las otras dos las tenía en las piernas. Se cree que la de máuser la recibió estando de pie la víctima, y ya herido por los primeros disparos.

Dijo después que había enviado a la firma del presidente de la República un decreto aclaratorio del vigente sobre arrendamiento de fincas urbanas, cuyo texto facilitaría más tarde.

Terminó diciendo que iba a asistir a una comida de la minoría parlamentaria.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD A BARCELONA

Esta noche ha salido para Barcelona el director general de Seguridad, para dar posesión mañana al nuevo jefe superior de Policía de aquella capital.

†
PRIMER ANIVERSARIO
DEL JOVEN
JUAN CLIMACO VEGA IBAÑEZ
que falleció en Santoña (Santander) el día 16 de marzo de 1931, a los 22 años de edad, donde se encontraba cumpliendo sus deberes militares.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Sus desconsolados padres don Mariano Vega Ramos y doña Bonifacia Ibañez Ortíz; hermanos Modesto y Josefa; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la parroquia de San Pedro, en Frómista (Palencia), el día 12, a las diez de la mañana, y en la parroquia de Nuestra Señora del Puerto, en Santoña (Santander), el día 16 de marzo, a las diez de la mañana, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Frómista, 11 de marzo de 1932.

†
LA SEÑORA
Doña Teresa Villa Marcos
(Viuda de don Victoriano de la Hoz Herrera)
falleció a la edad de 85 años el domingo, día 6 de marzo, a las diez de la mañana
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Sus afligidos hijos don Francisco, don Cayetano, don José y doña Ana; hijo político don Gaspar del Mazo Pérez; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Lucía, de esta ciudad, el próximo sábado, a las diez y media, y en la parroquia del Salvador, en el pueblo de Castañedo, el miércoles, día 16 de marzo, a la misma hora, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Santander, 11 de marzo de 1932.

NOTA.—En el muelle habrá el miércoles, día 16, una motora de "Los Diez Hermanos", saliendo a las nueve en punto de la mañana, en combinación con los automóviles de Somo, para los que deseen concurrir, regresando para la una a esta ciudad.

DE LOS SUCESOS DE TOLEDO

Entierro del guardia de asalto.

(Por teléfono.)

Toledo.—A mediodía se efectuó el traslado del cadáver del guardia de asalto Juan Antonio Estévez.

La hora fijada para el traslado era las doce, y desde mucho antes las calles próximas al Hospital de la Misericordia estaban totalmente ocupadas por el público, haciéndose con dificultad el tránsito.

Abrió marcha una sección de guardias de asalto, seguida expresamente de Madrid. Seguía el clero parroquial con cruz alzada, y a continuación, una sección de la Guardia civil.

El féretro fué conducido a hombros de guardias de asalto y guardias municipales.

Presidían el duelo el Ayuntamiento en Corporación, el gobernador, el general de la Dirección de Seguridad, jefe de Policía, delegado de Hacienda y otras personalidades.

Las calles por donde desfiló la comitiva estaban atestadas de público. Al llegar la comitiva a la carretera ante la capilla de San Eugenio, se dio un momento.

El féretro fué colocado en un camión militar, y acto seguido se le condujo a Madrid.

El camión iba materialmente cubierto de coronas, una monumental de la Comandancia de la Guardia civil, y otra, con una sentida dedicatoria, del matador de toros Nicanor Villalta.

Daba escolta al camión otro conduciendo fuerzas de asalto.

Al acercarse el convoy, el numeroso público que estaba estacionado en las proximidades prorumpió en una ovación a los guardias de asalto.

Durante el traslado del cadáver, el comercio cerró sus puertas.

LA CONDUCCION A MADRID

Madrid.—Esta tarde se ha efectuado el entierro del guardia de asalto Juan Antonio Estévez.

La comitiva se organizó en la Glorieta de Atocha.

Abrió marcha guardias de asalto de Caballería, y a continuación marchaban dos coches con coronas y una carroza automóvil con el cadáver.

De la caja pedían cintas, que eran llevadas por oficiales de Seguridad.

En la presidencia oficial figuraban el secretario de la Presidencia de la República, el director general de Seguridad, un coronel de la Guardia civil y el teniente coronel de las fuerzas de asalto.

En la presidencia del duelo figuraban el padre y el hermano del muerto, ante los cuales desfilaron las autoridades.

En la plaza de la Independencia se despidió el duelo.

Luego dieron escolta hasta el cementerio los secciones de guardias de asalto.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES

MITIN SINDICAL EN SANTANDER. Organizado por este Sindicato, se celebrará hoy, viernes, en el Cine Fronlón, a las siete de la tarde, un importante acto de afirmación y orientación sindical, en el que tomarán parte el secretario general de la Federación Sidero-Metalúrgica de España, Pascual Tomás, y el secretario general de la Federación Obrera Montañesa, Antonio Ramos.

Obreros metalúrgicos y obreros de todos los oficios: el Sindicato Metalúrgico Montañés os invita a que con vuestra presencia honréis este acto.

VELADA TEATRAL

El domingo se pondrá en escena, por este Cuadro Artístico, la comedia, en un acto titulada "La casa de Judas", y el gracioso sainete "En capilla".

Los precios serán económicos. La velada empezará a las nueve en punto.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES DE SANTANDER

Este Sindicato celebrará junta general ordinaria hoy, viernes, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las seis y media en segunda. Se ruega la más puntual asistencia, por tener que tratarse asuntos de gran interés.

SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

CONSEJO OBRERO DE ASTILLERO. Se convoca a todos los afiliados al Consejo Obrero Ferroviario de Astillero a junta general ordinaria para hoy, viernes, a las 20'30 en primera convocatoria y a las 21 en segunda en su domicilio social de Astillero. Por tener que tratarse de asuntos de gran interés para todos, se recomienda la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE ASERRADORES MECANICOS SIMILARES Y MOZOS DE ALMACEN

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las ocho de la noche.

Por ser los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega la asistencia más puntual.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Se convoca a todos los empleados de Comercio y Ramo de Alimentación para el domingo, a las ocho de la mañana, en el domicilio social (Magallanes, 6, Casa del Pueblo).

Se ruega acudir todos, por ser de urgencia los asuntos a tratar.

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE MALIANO

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los asociados para el domingo, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda. A los que no asistan se les impondrá el correctivo acordado.

SOCIEDAD DE OBREROS ALPARGATOS Y ALPARGATERAS DE ASTILLERO

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, sábado, a las siete de la tarde, para dar a conocer la constatación de los patronos. Se recomienda la más puntual asistencia. También se recomienda la presentación de la libreta, sin cuyo requisito no se podrá entrar en el salón.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DE LA TIERRA "LA UNION"

Se convoca a todos los ganaderos, arrendatarios o colonos, aparceros, pequeños propietarios y cuantos obreros y obreras se dedican a las labores del campo, a una reunión que interesa a todos, y que se celebrará en los locales de don Domingo Miera (Peñacastillo) el próximo domingo, a las cuatro de la tarde, pudiendo asistir el personal de dicho pueblo y cuantos lo deseen, siendo los asuntos a tratar de mucha importancia. Se suplica la asistencia.

GRUPO SINDICAL DE LA AGRUPACION GENERAL DE CAMAREROS

Este grupo celebrará junta general, para la aprobación de su reglamento y constitución de su Junta directiva, el martes, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social (Magallanes, 6, Casa del Pueblo).

R. MAZA MADRAZO

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON

Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. Gratis pobres, martes y sábados. 5 a 8. Burgos, 3. principal.—Teléfono 3626.

Centro Obrero.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

SECCION DE PINTORES.—Se convoca a todos los compañeros pintores a junta general para hoy, viernes, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, para tratar asuntos de mucho interés.

ATENE OBRERO AGRUPACION ARTISTICA.—Se pone en conocimiento de los inscriptos para la excursión a Solo la Marina, que por causas ajenas a la voluntad de la Comisión organizadora el sitio de partida será la plaza de la Esperanza, a las tres y media de la tarde, y no la avenida de Galán y García Hernández, como habíamos anunciado.

Advertisement for laxative medicine: 'Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!' Includes an illustration of a person in a nightgown.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—La discusión en la Cámara constituyente del dictamen sobre el presupuesto de gastos del Ministerio de la Guerra, dió lugar a un animadísimo debate, brindándose ocasión con ello al jefe del Gobierno, como titular de la cartera de Guerra, para explicar la forma en que se realiza la reducción de gastos y anunciar al mismo tiempo su propósito de someter a la aprobación del Parlamento un proyecto de ley de la mayor trascendencia.

No se le oculta al señor Azaría este proyecto, que levantará grandes tempestades, pero que ha de producir una verdadera revolución en el reclutamiento de la oficialidad, bien entendido que no tendrá efectividad hasta que se lleven a cabo las mejoras de haberes para todas las categorías del Ejército.

Cuando don Alejandro Lerroux llegó esta tarde a la Cámara se vió rodeado de periodistas en los pasillos, estableciéndose una animada conversación, con apostillas al desarrollo del debate de ayer.

"No es más puntual quien llega a tiempo, sino quien espera"—afirmaba el señor Lerroux.—Lo que hay que hacer es hablar objetivamente. Cuando yo hable, será para algo positivo, y lo haré no cuando los demás quieran, sino cuando me dé la gana, como me dé la gana y si me da la gana.

Tan gráficas palabras nos recordaban estas otras:

"—Mi madre, que le dé usted el ceceo claro.—Dile a tu madre que no me da la gana, y que si lo quiere más claro."

Se convino celebrar hoy sesión nocturna con el fin de dedicarla íntegramente a la interpelación anunciada sobre los ferrocarriles en construcción.

Los diputados gallegos y zamoranos, que con tanto tesón vienen combatiendo al Gobierno para que no se interrumpian las obras del ferrocarril Zamora-Orreaga-Coruña, presentaron una fórmula al Gobierno, que consista en aplazar la interpelación hasta que el

de Bilbao, hubiera argumentado gratuitamente sobre la línea del ferrocarril Ontaneda-Catalayud, que tanto interesa a la provincia de Santander, poniéndolo como ejemplo de explotación ruinosa.

Hacia constar el señor Aguinaga en defensa de los intereses de la región montañesa que en el año 1929, que es el que tomó como base de su cita el señor Ventosa, no se explotaba la línea Ontaneda-Catalayud, sino el trozo de ella de Soria-Peña Horadada, que no podía dar un rendimiento apreciable; pero hoy, aunque sólo se explota la parte de Catalayud-Ciudad, alcanzan los ingresos la cifra de 6.000 pesetas kilómetro, o sea doble de lo señalado por el señor Ventosa, y a pesar de la crisis actual, siguen los ingresos en escasa ascendente.

Cuando la línea llegue a Santander los ingresos serán del orden de los que obtiene la línea de Alar a Santander, que el Norte explota, o sean las 70.000 pesetas aludidas en dicha conferencia.

Ha constituido esta tarde una manifestación imponente de duelo en entierro del guardia Juan Antonio Estévez, que conducía el camión de guardias de asalto tiroteado en los sucesos de anteayer en Toledo.

Esta madrugada ha fallecido el guardia de asalto Mariano Valle, después de haberle amputado la pierna y cuando se iba a proceder a la transfusión de sangre.

Es otro de los guardias heridos en los sucesos de Toledo.

Hoy la Comisión de responsabilidades, por mayoría de votos, acordó hacer la petición del suplicatorio de don Juan March y tomar declaración a los señores Bastós, director que fué de la Compañía Arrendataria; Cambó, y Bergamín.

Según nuestras noticias, la Comisión abandonará el dictamen relativo a las sanciones para los colaboradores de la dictadura, dejando éstas a la iniciativa de los diputados.

Crean los vocales que la extensión dada a esas responsabilidades ha perjudicado a la eficacia, y por eso se han manifestado en la Comisión criterios adversos.

De los Estados Unidos llegan noticias de fuente autorizada, según las cuales se confirma que Lindbergh ha realizado tres misteriosas excursiones en auto, tratando de apresurar el rescate de su hijo.

Aun cuando todavía no hay perspectivas definitivas del hallazgo, se sabe, por manifestaciones de los que están en contacto con los gangsters, que el niño está sano.

Las impresiones que se tienen hacen creer en el próximo rescate del niño.

HERRERO

Teatro Pereda advertisement: 'VIERNES, 11 de marzo POPULAR Butaca, 1 peseta - General, 0'30 LA HORDA CONQUISTADORA Un film Paramount'

Advertisement for 'Un Yanqui en la Corte del Rey Arturo' by Chevalier, 'Habla en español PRONTO: Chevalier'

Advertisement for 'LOS CONFLICTOS SOCIALES' (Social Conflicts) with various sub-sections like 'LA HUELGA DE CORDOBA', 'SOCIEDAD DE OBREROS ALPARGATOS...', 'SOCIEDAD DE TRABAJADORES DE LA TIERRA...', 'GRUPO SINDICAL DE LA AGRUPACION GENERAL DE CAMAREROS', 'R. MAZA MADRAZO', 'Centro Obrero', 'SINDICATO DE LA CONSTRUCCION', 'SECCION DE PINTORES...', 'ATENE OBRERO AGRUPACION ARTISTICA...'.

Advertisement for 'Salón Victoria' and 'Sala Narbón' featuring 'El Doctor Frankenstein' and 'La Mujer Divina'.

Advertisement for 'CELEBRACION DE UNA FIESTA El IV aniversario de la Ronda Montañesa'.

un concierto, y a continuación cantaron los solistas Bernardo Incera, Emilio Cabañas, Ángel Aurora y la niña Amparito González, así como la pareja formada por los niños Carmina y José Luis Rodríguez, y seguidamente bailaron los niños Antonio y Angelines García.

DE SOCIEDAD VIAJES Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción a los distinguidos señores don José Fernández y don Manuel Ballester, autores de la zarzuela "Petruca", estrenada hace un año en Barcelona.

UNA BODA A las diez de la mañana, y en la parroquia de Santa Lucía, tuvo ayer lugar el enlace de nuestro particular y querido amigo don Damián Casanueva, sobresistente del Ayuntamiento, con la monísima señorita Paquita Ramos.

Bendijo la unión el presbítero, capellán mayor, retirado, del Ejército, don Vicente Mazón Quintana, actuando de padrinos don Diego Casanueva, padre del novio, y una hermana de la desposada, y de testigos, don Marcelino Aguirre Iglesias, don José Pedraja Polanco y don Mariano Ruiz Tomé.

El nuevo matrimonio, al que deseamos una eterna luna de miel, salió a recorrer distintas capitales españolas.

Carlos R. Cabello Suspende su consulta, por ausencia, desde el día 10 al 18 del actual.

Puntos de venta de "El Cantábrico". EN MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco "Las Calatravas"; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quioscos de "El Liberal", y Alcalá, 30; quiosco de "La Voz"; Mariano Martín, frente al Teatro Apolo; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alkazar, y Librerías de Ferrocarriles, biblioteca estación del Norte.

EN BARCELONA: Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, Quiosco Barcelonés, Rambla de Canalejas, frente al Hotel Continental, y José Rexach, Rambla del Centro, frente al Teatro Liceo.

EN BILBAO: Teófilo Cámara, alameda de Mazarredo, 15 y A. Urquijo, 24, librería; quiosco del Arsenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander.

EN VALLADOLID: Francisco Valero, quioscos plaza Mayor y Campo Grande.

EN SAN SEBASTIAN: César Huidobro, Miracruz, 7, y en la Biblioteca de la Estación de los Ferrocarriles Vascos.

EN OVIEDO: Quiosco de la Estación de EN SAN FERNANDO (Cádiz): José del Solar General Pasquin, 74.

EN BURGOS: Luisa Almendres, San Pablo (estanco 5).

EN PALENCIA: Viuda de don Niginio Abad, Pez Espina, 11.

EN EL FERROL: Celestino Comadira, San Francisco, 28.

EN VIGO: José Fernández, quiosco Nuevo Café.

Notas necrológicas. El día 16 de marzo se cumple el primer aniversario de la muerte del distinguido joven don Juan Climaco Vega Ibáñez, que falleció en Santoña, estando cumpliendo sus deberes militares.

Al recordar esta triste fecha, enviamos a los padres del finado, don Mariano Vega Ramos y doña Bonifacia Ibáñez Ortiz, así como a su respetable familia, el testimonio de nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que lloran.

Confortada con los Santos Sacramentos, falleció el domingo, en brazos de sus amantes hijos, la respetable señora doña Teresa Villa Marcos, viuda de don Victoriano de la Hoz Herrera, dama de grandes virtudes, que dedicó su vida a la práctica del bien y a la excelencia de la caridad cristiana, conquistando con ello el aprecio y el respeto de cuantos tuvieron la dicha de tratarla.

Unidos a los hijos de la finada señora por lazos de indestructible amistad, hemos sentido como propia la desgracia que les affige, y lo mismo a éstos.

A. SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION De once a una y de cuatro a seis. SAN JOSE, NUM. 18.—TELEFONO 2307.

Las "fallas" de Valencia.

Hemos recibido algunos preciosos cateles de propaganda de las fiestas que se preparan en Valencia con motivo de las "fallas" de San José, y otros de la Feria de Muestras y corridas de toros que se preparan en la misma hermosa ciudad del Turia.

Las "fallas" de San José constituyen el festejo más típico de España. En todos los años son presenciadas por miles de españoles y extranjeros, que pasan unos días deliciosos en la espléndida ciudad, que es hoy la más moderna de España.

Las corridas se celebrarán los días 18, 19 y 20 de este mes, y en ellas toman parte los más famosos diestros. La Feria-Muestrario corresponde al mes de mayo; pero las inscripciones se cierran el 1 de abril.

Toda la propaganda que hemos recibido nos la ha enviado nuestro querido amigo don Juan Campubí, delegado de Santander de la laboriosa Sociedad Valenciana de Fomento de Turismo, de la cual es secretario perpetuo e insustituible nuestro también querido amigo don Antonio Royo.

INTERESA SU PARADERO Se ruega a doña Vicenta García Valero, que, embarcada, llegó a esta ciudad el día 25 de noviembre, en unión de cuatro niñas y una hermana suya, que se pase por esta Redacción, para un asunto que la interesa, rogándose, asimismo, a las personas que conozcan su paradero, que lo comuniquen a este periódico.

SE LLEVAN EL ASTA Y LA BANDERA Don César Fernández, secretario del Sindicato: Mínero de Cabezon de la Sol, denunció a la Guardia civil que durante la pasada noche habían penetrado indistintos en el edificio del mismo, llevándose el asta que estaba colocada en el balcón y la bandera, que se encontraba guardada, con su correspondiente estuche, en un local de la dependencia.

El importe de lo robado asciende a cien pesetas, y la Benemerita realiza gestiones para dar con los autores del robo.

POR DAR UNA CENCERRADA En Santa María de Cayón, y por dar una cencerrada a dos viudos que habían contraído matrimonio, han sido denunciados al Juzgado Pablo Rosillo, de veintidós años de edad; Isaac Fernández, de diecinueve; Fidel García, de veintidós; Ernesto Fernández, de dieciséis; y Pascual y Francisco Rivero, de diecinueve y dieciocho, respectivamente.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oidos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

SOCIEDAD AMIGOS DEL ARTE Mañana, sábado, a las diez y media de la noche, y el domingo, a las siete y media de la tarde, se celebrarán en el local social dos interesantes veladas.

Los señores socios pueden pasar por Secretaría, de ocho a nueve y media de la noche, a recoger su correspondiente invitación.

DETENCION DE UN MEJOR Por las autoridades de La Coruña ha sido detenido el individuo Ignacio Velázquez Campo, de veintidós años, natural de Santander.

El detenido se fugó en unión de 800 pesetas. La detención se practicó a bordo del transatlántico francés "Lipari", cuando intentaba marchar de polizón a América.

RICARDO SARO DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. WAD-RAS, 5. 2.º — TELEFONO 3142.

LESIONADA POR GAIDA En la calle de la Concordia sufrió ayer tarde una caída Ignacia González Gutiérrez, de cincuenta y dos años, caídasándose la fractura del antebrazo derecho.

Fué asistida en la Casa de Socorro.

Advertisement for 'GRAN CINEMA HOY, VIERNES, MODA A LAS SIETE Y DIEZ Y MEDIA Estreno de la producción sonora nacional ISABEL DE SOLIS REINA DE GRANADA la última película de nuestro paisano PEPE BUCHS Butaca: Tarde, 1,75. Noche, 1,25.'

En la sesión de la tarde, en la Cámara, quedó aprobado el presupuesto de Guerra.

La sesión nocturna fué muy breve.-La interpelación sobre ferrocarriles quedó aplazada hasta que el Gobierno haga un estudio de este problema.

Se ha solucionado la huelga de dependientes de comercio de Zaragoza.-También se ha resuelto, en Jaén, el conflicto de los obreros del campo.

LOS SELLOS DE LA "REPUBLICA CATALANA"

Madrid.-En los pasillos de la Cámara se comentaba la noticia recibida por algunos periódicos relativa a unos sellos que se expenden, y aun se anuncian, en Barcelona, y que llevan la efigie de la República catalana.

Estos sellos se venden al precio de 25 céntimos, para adherirlos a las tarjetas postales, y llevan la efigie de Claris y la estrella solitaria en un ángulo.

Los comentarios, en general, eran adversos a la tolerancia que implica el que puedan circular estos sellos.

LA MINORIA CONSERVADORA

Esta noche se reunió en la Cámara la minoría conservadora, para nombrar el Comité directivo del Partido.

Fuó elegido presidente don Miguel Mauva, y vocales don Carlos Blanco, Ossorio Florit, Arranz, Pardo Urdambilleta y Barroso.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Medicina y cirugía de Estómago, Hígado e Intestinos.-Nutrición. Alameda 1, 4 de 9-11 y 4-5. Teléf. 2381.

EL DICTAMEN DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Algunos miembros de la Comisión de responsabilidades han manifestado su opinión de que el dictamen sobre el golpe de Estado no irá al salón de sesiones hasta que se hayan aprobado los presupuestos.

El dictamen sobre inhabilitación de los colaboradores de la dictadura parece excesivo a los diferentes representantes de los Partidos, sobre todo en cuanto a la extensión de la misma.

Incluso a la misma Comisión le ha parecido excesivo, y no hay conformidad en cuanto a la inclusión de los diputados provinciales y concejales.

Por esto puede suceder que la Comisión se inhiba, dejando el asunto a la libre iniciativa de la Cámara. En cada caso se presentará mediante proposiciones suscritas por siete diputados.

Nada se ha acordado, y el pleno ha de estudiar la ponencia del señor Peñaño, para dar su opinión definitiva.

Por su parte, el señor Peñaño ha dirigido una carta al presidente del Congreso en el sentido apuntado; es decir, en poner obstáculo a que el asunto se trate en el salón de sesiones sin dictamen de la Comisión.

Doctor José Matorras.

Partos.-Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo.-De 11 a 1

ACUERDO DE LA MINORIA RADICAL-SOCIALISTA

La minoría radical-socialista, a propuesta del señor Botella, ha acordado que cuando se discuta el presupuesto del Ministerio de Justicia se presente una enmienda o un voto particular pidiendo la suspensión total del presupuesto del clero y la transferencia de su consignación al Ministerio de Instrucción pública.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Lerroux decía esta tarde, hablando en un grupo de diputados y periodistas, que había que ir pensando en serio en cambiar de sitio, para ocupar los radicales los bancos de la oposición, en los que actualmente se sientan los socialistas.

Refiriéndose al debate de ayer, en torno a la proposición de Gil Robles y la intervención de Martínez Barrios, que consideró muy acertada, dijo:

«¿Pues qué se creían que era ese muchacho? Ese muchacho vale mucho. Otro periodista le hizo observar la sorpresa que había causado el que los radicales anunciaran ayer que su voto sería a favor del Gobierno, a pesar de que la proposición iba firmada por el señor Lerroux.

«Esta minoría—contestó Lerroux—tiene más vista de lo que se creen algunos, y sabía que no se votaría la proposición; pero de haber llegado a votarse, se hubiera abstenido.

Yo estampé mi firma como presidente de la Asociación de la Prensa. Esto no quiere decir que yo no esté conforme con la libertad de la Prensa; pero sí en este caso únicamente fuera yo periodista, no la hubiera firmado, puesto que no se me ocultaba, dados los elementos que la defendían, que en manos de ellos servía una maniobra política, tanto que cuando la firmé, se me indicó que lo hiciera a la cabeza; pero la estampé al final, sólo con el carácter indicado.

Un periodista dijo:

«Muchos dicen que esto que dice usted, podía haberlo dicho en el pasado.»

A eso contestó yo que lo haré cuando me dé la gana, como me dé la gana y si me da la gana. ¿Acaso voy a ser mayor autoridad y antigüedad en el Parlamento que nadie, y no tengo por qué dar un cuarto al prigionero que echar carne a las fieras; pero tanto tengo la intención de quebrantar al Gobierno, aunque pudiese hacerlo, y menos mientras dure la dictadura de los presupuestos y se sienten por esos mundos la necesidad de autoridad.

Después, los diputados gallegos y zamoranos se reunieron en una de las Secciones para cambiar impresiones. Algunos no ocultaron su optimismo, y esperaban que se llegara a la solución, en vista de lo que no consideraba necesaria la interpelación anunciada para esta noche, puesto que, además, en las gestiones, intervenía el ministro de Obras públicas.

En un principio se pensó en rogar al señor Besteiro que desistiera de la sesión de esta noche; pero como ya estaba anunciada y como podía aprovecharse para leer los dictámenes que han de estudiarse en la sesión de mañana, se acordó suspender la interpelación inmediatamente después de abierta la sesión.

LA SESION NOCTURNA

La sesión nocturna comienza a las once menos veinte, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Hay escasa concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul, el ministro de Obras públicas.

El PRESIDENTE concede la palabra al señor Galarza, para que explique su interpelación sobre el ferrocarril Zamora-Coruña.

GALARZA dice que va a hablar no para desarrollar la interpelación, sino para dirigir un ruego al presidente de la Cámara.

Manifiesta que la Comisión encargada de este asunto ha formulado una proposición que abarca a todos los ferrocarriles, y que el Consejo de ministros ha acordado estudiar. Por consiguiente, pide que si el acuerdo del Gobierno no es favorable a la fórmula interesada, la interpelación vuelva a ser planteada de nuevo.

VELAZO, de la Comisión, se muestra conforme con lo manifestado por el señor Galarza.

El PRESIDENTE: Como la Comisión está conforme con lo manifestado por el señor Galarza, lo que procede es suspender el debate.

Un DIPUTADO valenciano formula análogas manifestaciones a las del señor Galarza.

SALAZAR ALONSO pide al señor Galarza que concrete la fórmula, para ver si todos la aceptan.

GALARZA dice que no considera oportuno hacer manifestaciones sobre dicha fórmula.

CLARA CAMPOAMOR se adhiere a la fórmula, siempre que tenga un carácter general.

DE LA VILLA y otros diputados, de regiones afectadas por la construcción de ferrocarriles, intervienen en el debate, sin que sea posible recoger lo que dicen, por los continuos rumores.

Entra el ministro de Hacienda, ABAD CONDE se suma a lo dicho por el señor Galarza.

SERRANO BATANERO se ocupa de un ferrocarril de vía estrecha que parte de Madrid y termina, por ahora, en un monte.

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que por parte del Gobierno no se han hecho gestiones para que la interpelación se aplaque. Si ahora se acuerda, por el no hay inconveniente. El Gobierno no entra ni sale en la fórmula; se ha ofrecido a estudiarla, sin compromisos.

Añade que la fórmula presentada por los diputados gallegos no se refiere sólo a su ferrocarril, sino a todos en general.

ARTIGAS ARPON condiciona la interpelación en la misma forma que el señor Galarza.

El presidente de la CAMARA dice que en vista de lo dicho por el presidente de la Comisión y por el ministro de Obras públicas, se suspende el debate.

Se lee el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de Trabajo, y a las once y veinte de la noche se levanta la sesión.

LOS SOCIALISTAS TRATAN SOBRE LAS INCOMPATIBILIDADES

Después de la sesión de esta noche se reunió en la Cámara la minoría socialista, para tratar del proyecto de ley de Incompatibilidades.

La reunión duró hasta después de las dos de la madrugada.

Al terminar, el señor De Francisco manifestó a los periodistas que había sido estudiado el referido proyecto, mereciendo especial detenimiento el artículo tercero, que hace referencia a las incompatibilidades de los concejales y diputados provinciales.

La minoría acordó, en principio, mostrarse de acuerdo con este proyecto, por ser obra del Gobierno.

Interrogado el señor De Francisco acerca de si, una vez convertido en ley, sería aplicado a las actuales Cortes, respondió que eso era cosa que no figuraba en el proyecto, y que en tiempo oportuno, el Gobierno o la Cámara, darían las normas que han de seguirse.

EL SUPPLICATORIO DE MARCH Y CALVO SOTEL

La Comisión de responsabilidades ha formulado a la Cámara el suplicatorio para procesar a los diputados señores Calvo Sotelo y March.

Parece que serán llamados a declarar en las diligencias sobre este mismo asunto los señores Bastos, Cambó y Bergamín.

JOSE LUIS RUBIRA MATA

PARTOS.-ENFERMEDADES DE LA MUJER.-MEDICINA GENERAL. VELASCO, 17, 2.-De 12 a 2 y de 4 a 6. Gratis pobres, martes-viernes, seis tarde.

DE BARCELONA

EXPLOSION DE UN PETARDO

Barcelona.-A las ocho de la noche ha estallado un petardo en una acera mecánica de la calle de Valencia. Produjo algunos destrozos en la techumbre.

No ocurrieron desgracias personales. VUELGO DE UN AUTOMOVIL

Un automóvil de la Jefatura de Policía volcó esta tarde en las cercanías de Mollet, resultando heridos cuatro agentes.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

LOS SUCESOS DE JAEN

Jaén.-Hoy circulaban rumores alarmantes sobre sucesos ocurridos en la carretera de Fuente del Rey, en el cortijo llamado "La Luz".

Según dichos rumores, se había registrado una colisión entre la Guardia civil y los obreros, y había habido muertos y heridos.

A pesar de las noticias contradictorias circuladas, las obtenidas particularmente dicen que los sucesos no han tenido importancia.

Parece que unos campesinos en huelga van a los cortijos armados de garrotes y coque para que se abandone el trabajo.

En el citado cortijo se presentó un grupo de obreros para coaccionar, y el administrador les hizo frente, disparando al aire con una pistola.

Esto dió motivo a que se estableciera un tiroteo, que hizo precisa la intervención de la Benemerita.

Frente al Gobierno civil se situó una gran cantidad de mujeres, profiriendo gritos contra el gobernador.

El alcalde intentó calmar los ánimos CONFLICTO SUCIONADO

Alicante.-El conflicto del puerto ha quedado resuelto, señalándose, jornales de dieciséis pesetas.

La categoría de capataces ha sido suprimida, sustituyéndose por la de delegados consignatarios.

Los detenidos han sido puestos en libertad.

Piel-Vias urinarias-Secretas D. SOLIS CAGIGAL

Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreo-sifilíticas. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. PUNTA, 4, PRIMERO

EN CORDOBA EL PARO HA SIDO INCOMPLETO

Córdoba.-De las Sociedades que han firmado el oficio de huelga no han ido al paro los ferrocarriles Andaluces ni los de M. Z. A., así como tampoco otros ramos.

En la Electricidad se ha trabajado, lo mismo que en la Constructora Naval.

La circulación rodada ha sido normal. Los choferes salieron; pero se retiraron poco después en señal de protesta contra la colocación de tachuelas en el suelo.

Se han practicado treinta detenciones. Entre los detenidos figura Celestino Conesa, director de la huelga, que daba instrucciones por la ciudad montado en una bicicleta.

Al pasar por la avenida del Obispo Muñoz una motocicleta de vigilancia, chocó con un automóvil, resultando lesiones de pronóstico reservado los dos guardias que iban en la moto.

En el Arroyo de la Miel, cuando venía un automóvil conducido por el diestro Chucuelo, con el banquero Rerré y el mozo de estroques del primero, una mechaca comunista llamada Carmen Valenzuela les arrojó varias piedras, rompiendo los cristales del coche.

El gobernador ha dicho esta tarde que en los pueblos de la provincia no se ha declarado la huelga, y se trabaja en todas partes. Agregó que la huelga continuaba normalmente.

Ha facilitado al alcalde para armar a los guardias municipales.

El servicio de limpieza se ha efectuado como de costumbre.

EN JAEN

Jaén.-Ha sido resuelta la huelga planteada por los obreros del campo, aceptándose las bases de trabajo, tanto por los trabajadores como por los patronos.

FALLECIMIENTO DEL GUARDIA MARIANO IBANEZ

Toledo.-Esta tarde el juez de instrucción y el fiscal de la Audiencia acudieron a la cárcel, para tomar declaración a los detenidos.

La diligencia duró tres horas, y una vez terminada se hizo cargo del sumario el juez especial.

En las primeras horas de la noche se acentó la gravedad del guardia Mariano Ibañez, herido en la pierna derecha, por haberse presentado la gangrena gaseosa.

Se pensó en hacerle la transfusión de sangre, y para ello se ofreció el capitán de la compañía de los guardias de asalto y los cinco hombres que constituyen dicha compañía. Hecho un análisis de la sangre de tres de los compañeros que han quedado en Toledo y de cuatro Hermanas de la Caridad, que también se ofrecieron, se eligió la sangre de sor Agustina Odriozola.

Como avanzara la gravedad, los médicos consideraron preciso amputarle la pierna, e inmediatamente se llevó a cabo la operación; pero todo resultó inútil, pues de madrugada, a la una, falleció el mencionado guardia.

El cabo Agapito García, aunque continúa dentro de la gravedad, parece que podrá salvarse.

SE SOLUCIONA EL CONFLICTO DE LOS DEPENDIENTES DE ZARAGOZA

Zaragoza.-La Federación de Sociedades afiliadas a la Unión General de Trabajadores acordó, como se sabe, declarar la huelga general para el día 18 por solidaridad con los dependientes de comercio.

Por su parte, los Sindicatos Unidos facilitaron esta noche una nota diciendo que ellos no secundarán la huelga.

El delegado regional del Trabajo ha realizado esta tarde algunas gestiones, que han dado por resultado que los dependientes de comercio depongan su actitud, sometiendo al arbitraje del Jurado Mixto correspondiente. Ponen, desde luego, como condición indispensable la readmisión de los despedidos.

Los patronos han querido dar también facilidades al delegado regional y han acordado dejar en manos del gobernador civil la resolución definitiva del asunto.

Por lo tanto, el conflicto ha quedado resuelto favorablemente antes de que se planteara la huelga general.

EL ENTIERRO DEL GUARDIA FALLECIDO HOY

El ministro de la Gobernación no recibió esta madrugada a los periodistas.

Por medio de su secretario les hizo saber que había fallecido en Toledo el guardia de asalto Mariano Ibañez.

El entierro se verificará mañana en Madrid, con el mismo ceremonial que el efectuado esta tarde.

DEL EXTRANJERO

EL TRASLADO DE LOS RESTOS MORTALES DE BRIAND

París.-Esta mañana se ha verificado, sin aparato alguno, el traslado de los restos mortales de Briand desde su domicilio al Ministerio de Negocios Extranjeros, donde ha sido depositado en el gran salón del Reloj, transformado en capilla ardiente.

El acto se ha verificado en presencia de los miembros del Gobierno, de los de la familia del finado y de sus antiguos colaboradores.

UN COMPLET RACISTA

Berlín.-Esta mañana se ha descubierto un complet racista. Un teniente, una brigada y un contable de la Prefectura de Policía, acusados de haber entregado documentos, mediante dinero, a las organizaciones nacional-socialistas, han sido detenidos.

La Policía berlinesa ha ocupado el cuartel general de los nacional-socialistas en la capital, y procedió a efectuar minuciosos registros en las oficinas.

Berlín.-El teniente de Policía que fué detenido esta mañana ha confesado su participación en un complet de alta traición.

Ha reconocido que había obrado por instigación de una persona directora del Partido Racista, la cual le manifestó que la Asociación Bandera del Imperio tiene el propósito de tomar por asalto el próximo domingo los cuarteles de Policía.

Se han hallado varios documentos en poder de elementos racistas, y además, en el domicilio central del Partido se han descubierto otros planes, a los que se atribuye gran importancia.

HINDENBURG DIRIGE UN LLAMAMIENTO AL PUEBLO ALEMAN

Berlín.-El mariscal Hindenburg ha dirigido esta noche, por radio, al pueblo alemán un llamamiento, en el cual replica las críticas de que ha sido objeto.

«No quiero—dijo—exponer un programa político. Mi vida y lo que he hecho, hablan por mí más que las palabras.»

Añade que se ha decidido a presentar su candidatura porque considera que es para él un deber nacional. Si hubiera eludido esta obligación—agrega—, la división de los partidos hubiera traído el peligro de que en la segunda vuelta del escrutinio triunfara el candidato de la extrema derecha, el cual conduciría a Alemania al caos.

Estamos todavía en pleno combate. No puedo creer que Alemania tenga que naufragar en el caos interior y en la guerra civil. Hay que luchar en pro de la libertad y el desarrollo de la patria.

«No quiero—dijo—exponer un programa político. Mi vida y lo que he hecho, hablan por mí más que las palabras.»

Añade que se ha decidido a presentar su candidatura porque considera que es para él un deber nacional. Si hubiera eludido esta obligación—agrega—, la división de los partidos hubiera traído el peligro de que en la segunda vuelta del escrutinio triunfara el candidato de la extrema derecha, el cual conduciría a Alemania al caos.

Estamos todavía en pleno combate. No puedo creer que Alemania tenga que naufragar en el caos interior y en la guerra civil. Hay que luchar en pro de la libertad y el desarrollo de la patria.

«No quiero—dijo—exponer un programa político. Mi vida y lo que he hecho, hablan por mí más que las palabras.»

Añade que se ha decidido a presentar su candidatura porque considera que es para él un deber nacional. Si hubiera eludido esta obligación—agrega—, la división de los partidos hubiera traído el peligro de que en la segunda vuelta del escrutinio triunfara el candidato de la extrema derecha, el cual conduciría a Alemania al caos.

Estamos todavía en pleno combate. No puedo creer que Alemania tenga que naufragar en el caos interior y en la guerra civil. Hay que luchar en pro de la libertad y el desarrollo de la patria.

Añis UDALLA Co

EL MOVIMIENTO CONTRA EL PRESIDENTE VARGAS

Montevideo.—Se reciben en esta capital noticias confusas acerca de determinado movimiento iniciado en Brasil contra el presidente de la República, señor Vargas.

Un despacho procedente de Porto Alegre dice que Modros se ha proclamado jefe del movimiento contra el presidente Vargas.

Otro telegrama de Río Grande del Sur dice que fuerzas federales han ocupado las ciudades de Borja y Taquí.

Los ataques de los periódicos contra Vargas son cada día más fuertes.

¿SE SABE DONDE ESTA EL HIJO DE LINDBERGH?

Nueva York.—El "New York Times" dice que el hijo del aviador Lindbergh se halla sano y salvo.

Agrega que la devolución del niño no depende ya más que de algunos detalles para llegar a un acuerdo.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAFERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

El conflicto entre China y Japon.

LAS FUERZAS YANQUIS

Washington.—El Gobierno se ha propuesto retirar las fuerzas de Infantería americana que se encuentran en Shanghai el día 31 del corriente mes de marzo.

EL JEFE DE LA REPUBLICA MANDCHURIANA

Changchun.—El ex emperador de China Pu Yi ha quedado investido, en ceremonia celebrada esta tarde, del cargo de jefe del poder ejecutivo de la República mandchuriana, proclamada como Estado independiente, celebrándose el acto en presencia del general Machanshan y otras personalidades chinas, que se crean integrarán el Gobierno que formará mañana.

PARA TERMINAR LAS HOSTILIDADES

Londres.—Comunican a la Agencia Reuter lo siguiente: "Las autoridades militares y civiles japonesas han comunicado a las autoridades chinas que están dispuestas a entablar negociaciones con ellas para llegar a la cesación completa de las hostilidades."

SALIDA DE BUQUES DE SHANGHAI

Shanghai.—Por haber mejorado la situación en esta ciudad han salido para Manila cinco destructores norteamericanos.

Las Cortes constituyentes.

Madrid.—El señor Besteiro abre la sesión a las cuatro y veinte.

Se aprueba el acta de la anterior. GARRASCO FORMIGUERA pide que conste en acta su adhesión al ruego formulado ayer, por el señor Quintana, sobre la industria corchotaponesa.

EL PRESUPUESTO DE GUERRA

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Presupuestos, sobre el del Ministerio de la Guerra.

ORTIZ DE SOLORZANO interviene en contra del dictamen. Dice que, en realidad, no se economiza nada en el presupuesto de Guerra, puesto que las cargas pasan a Hacienda, engrosando las partidas de clases pasivas.

Creo que, no obstante las supresiones que se hacen en el presupuesto de Guerra, éste es más costoso que los de años anteriores.

Combate la partida que figura con el título de Otros gastos.

Se ocupa de las reformas militares, y dice que son ineficaces.

Una de las observaciones que hace es la escasez de oficialidad, afirmando que harían falta 10.000 oficiales más en caso de movilización, tanto más cuanto que se carece de oficialidad de complemento.

Señala otras partidas con las que está disconforme, y termina diciendo que este presupuesto está recargado con gastos excesivos.

VERGARA, de la Comisión, le contesta, y ORTIZ DE SOLORZANO rectifica.

TORRES CAMPANA formula algunas observaciones relativas al mantenimiento de la Asamblea de las Ordenes Militares, ya que figura por primera vez en los presupuestos un vicario general castrense con 15.000 pesetas.

VERGARA explica la necesidad de mantener la Asamblea de las Ordenes Militares, ya que en ella van incluidos los sueldos de los oficiales y soldados condecorados que no están en activo por su edad o por invalidez.

Explica que el vicario general asume tres cargos, que antes eran independientes.

FERNANDEZ POZAS interviene en contra brevemente.

El ministro de la GUERRA comienza diciendo que este presupuesto es el primero que se ha elaborado con arreglo a la ley de Contabilidad.

Por otra parte, es un presupuesto transaccional, destinado a una cosa.

Las economías llevadas a cabo no merman la eficiencia del Ejército.

Las reformas militares no cuestan un céntimo, y, por el contrario, benefician al Estado en una cifra que, según los cálculos de los técnicos, asciende a 650 millones.

Hace un análisis de las diferentes partidas, para destacar la economía que representan, especialmente la de Marruecos, con 40 millones de ahorro.

Expone el aumento que han experimentado algunas partidas, experimenta-

te dedicadas a favorecer a los humildes.

El problema del Ejército se resuelve combinando el aspecto técnico, el económico y el político.

Si llegase el caso de una guerra, se seguiría el procedimiento que se ha empleado en todas las naciones; esto es, se movilizaría toda la nación, y los movilizados quedarían encuadrados en las divisiones existentes.

Lo que no puede hacerse es mantener en filas los oficiales necesarios para esa masa movilizada.

El Ejército actual no está en condiciones de sostener una guerra moderna, y es preciso modificarlo, crear una oficialidad de complemento y reformar la Aviación, que en España está en mantillas.

Lo que yo quiero es que España tenga un órgano de defensa acomodado a su capacidad, y este órgano se basará en la universalidad de los servicios, en su unidad y en su capacidad.

Habría que ir a una preparación militar de la juventud antes de que ésta llegue al cuartel.

En cuanto a la jurisdicción castrense, desaparece; pero como los que la constituían no van a quedar desatendidos, se encargarán de los archivos castrenses.

Respecto del vicario general, dice que en dos años quedará extinguido su sueldo.

España tiene una obligación que cumplir, y yo pido a las Cortes que aprueben las reformas y este presupuesto, no por prurito personal, sino pensando en los destinos históricos a que España está llamada. (Grandes aplausos.)

ORTIZ DE SOLORZANO y FERNANDEZ POZAS rectifican de nuevo.

Terminada la totalidad, se aprueba sin discusión todo el presupuesto de Guerra.

LOS BIENES DEL PATRIMONIO

Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto relativo a los bienes del extinguido patrimonio de la Corona, que quedó pendiente en el artículo 16.

Se aprueba este artículo, después de rechazarse algunas enmiendas, y se aprueban también los artículos 17, 18, 19, 20 y 21, y uno adicional.

Acto seguido se levanta la sesión, para continuarla a las once de la noche.

LA INAUGURACION DE UN BAR MODERNO

AMERICAN BAR CINEMA

A las seis de la tarde de ayer tuvo lugar la inauguración del precioso bar...

Se trata de algo realmente extraordinario, de lo que hacía mucha falta en esta población...

Esta acreditada Casa se ha encargado, en el AMERICAN BAR CINEMA, de realizar la concepción de las ideas...

Nada más bello ni sugestivo que este bar moderno, enclavado en la zona Oeste de la población...

La zona Oeste, una de las más espléndidas y nutridas de la capital, estaba, como decimos, ayuna de las iniciativas...

Ayer, con motivo del acto de inauguración del AMERICAN BAR CINEMA, se puso de relieve bien claramente todo cuanto dejamos dicho...

El AMERICAN BAR CINEMA está montado con verdadero lujo y gusto exquisito, y nada se puede echar en falta dentro de él...

Desmenuzando las distintas instalaciones del AMERICAN BAR CINEMA hemos de fijar nuestra atención primeramente en la soberbia iluminación...

talación eléctrica de las cuatro grandes casas que se están construyendo en la calle de Castelar.

Este alumbrado del AMERICAN BAR CINEMA ha de causar una favorable impresión en el público, como ya ayer la produjo entre los asistentes a la inauguración...

de Madrid, y que servirá todos los días, de once a dos, acompañado de alguna chuchería comestible...

Entre otras cualidades esenciales del cromado, están las de dureza extraordinaria, brillo permanente y no alteración de los metales sometidos a su manipulación...

la auténtica cerveza de Munich (Baviera), importada en barriles directamente, para que no pierda ni su sabor ni su "bouquet".

Hablando con el señor Carrión de las novedades que introducirá en su lujoso establecimiento a beneficio de la clientela, nos ha manifestado que el "barman" ha estudiado el "Cocktail Cinema", importado, en parte, del Bar Rial...

ción, toda ella del más acabado refinamiento y embriada por los radiadores de la calefacción central...

Los primeros, así como todo lo realizado en materia tan delicada, están hechos en los ya famosos talleres de LA METALARIA...

Entre otras cualidades esenciales del cromado, están las de dureza extraordinaria, brillo permanente y no alteración de los metales sometidos a su manipulación...

En el AMERICAN BAR CINEMA, LA METALARIA ha realizado una labor digna de elogio, según se puede ver en seguida, con sólo fijarse en los apliques de las paredes...

Con toda intención hemos dejado para el final lo relacionado con el pavimento del AMERICAN BAR CINEMA, llevado a cabo por INDUSTRIA PROMOVENS...

Este importante negocio, a cuyo frente se encuentran distinguidas personalidades santanderinas, muy competentes en toda clase de técnica industrial...



El magnífico mostrador, del más puro estilo americano.

(Foto Samol.)



Dos aspectos del interior del elegante AMERICAN BAR CINEMA, cuyo precioso decorado llama justamente la atención de todos.

(Foto Samol.)

NOTAS DEPORTIVAS

La alineación que presentará el Racing en Valencia.

Los árbitros que juzgarán los encuentros del domingo.

COMO HA SIDO LA FORMULA DE ARREGLO

El día 14 jugarán en Barcelona las selecciones del Centro y de Cataluña.

El día 10 y el día 17 jugarán el Athlétic, de Bilbao, y el Madrid. Uno de esos domingos, en Madrid, y el otro, en Bilbao.

El partido en San Mamés será el día en que le corresponda al Arenas jugar fuera de Ibaiondo.

Los gastos de desplazamiento de los dos equipos (Athlétic y Madrid) se incluirán en los gastos de los dos partidos. El beneficio que quede en los dos se repartirá entre los dos clubs.

LOS ARBITROS PARA EL DOMINGO

Primera división: Valencia-Racing, Santander, señor Steimborn.

Español-Madrid, señor Insausti. Donostia-Athlétic bilbaíno, señor Lloveras.

Arenas-Unión de Irún, señor Quintana.

Alavés-Barcelona, señor Ledesma. Segunda división: Murcia-Castellón, señor Espinosa.

Athlétic, de Madrid-Betis, señor Vilalta.

Oviedo-Cornuá, señor Polidura. Celta-Sporting, señor Canga Argüelles.

Sevilla-Cataluña, señor Sanchis. Tercera división: Nacional-Hércules, señor Medina.

Sabadell-Levante, señor Arribas. EL EQUIPO DEL RACING QUE VA A VALENCIA

Hoy, a la una de la tarde, saldrá para Valencia el Racing Club.

El viaje le realizarán los jugadores racinguistas en autocar. Se detendrán por la noche en Soria, y mañana seguirán viaje a Valencia.

El equipo que se alineará en Valencia será el siguiente: Solá; Ceballos, Mendaro; Ibarra, García, Larrinoa; Santi, Telete, Loredo, Larrinaga y Ciseo.

Como suplentes, Joven y Oscar. Buen viaje, buena suerte y... dos puntos.

¡VAYA UNOS TIOS ACERTANDO!

Vea el lector qué quinielas se han premiado en Bilbao:

En la del Bar Amaya participaron 505 y venció Esteban Cabada con este pronóstico:

Athlétic, 5; Valencia, 2; Madrid, 2; Arenas, 0; Santander, 3; Barcelona, 2; Irún, 2; Donostia, 0.

Español, 2; Alavés, 0. Total, 99 puntos.

En la quiniela de Cháchu se expendieron 6.580 papeletas, habiendo obtenido el premio don Manuel González, con 126 puntos, y el pronóstico:

Athlétic, 7; Valencia, 2; Madrid, 2; Arenas, 0; Racing, 3; Barcelona, 2; Irún, 2; Donostia, 0.

Español, 3; Alavés, 1.

COMO SE PRESENTARA EL ATHLETIC EN ATOCHA

El partido de Atocha del próximo domingo ha despertado sumo interés. Siempre han sido muy interesantes los partidos Donostia-Athlétic.

El Athlétic presentará su primer equipo completo.

Blasco, Castellanos, Urquiza, Garizurieta, Muguera, Roberto, Lafuente, Iraragorri, Bata, Aguirrezabala y Gorostiza.

LOS ARBITROS PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

El Comité Nacional de fútbol ha enviado una circular respecto a los árbitros que han de actuar en el campeonato de España.

Recuerda a los clubs que han de intervenir en el campeonato la obligación que tienen de enviar, en sobre cerrado, una lista de 18 árbitros; de éstos, tres de la propia región, y 15, de otras.

El sobre deberá estar en Madrid para el día 26.

Al mismo tiempo recuerda que pueden enviar otra lista con árbitros recusados. Pero que no pueden pasar de diez.

Y las recusaciones anteriores no sirven.

A LOS CAPITANES DE VARIOS EQUIPOS

Se ruega a los jugadores capitanes de los equipos que obtuvieron puestos de campeón o de subcampeón en el último campeonato de EL CANTABRICO se presenten el sábado, a las ocho de la noche, en esta Redacción, para un asunto que les interesa.

ATHLETIC DE TORRELAVEGA, 3; MAGDALENA, 3.

El domingo se jugó el encuentro Athlétic, de Torrelavega-Magdalena Sport. El equipo santanderino se alineó: Vi-

cente; Cholo e Ignacio; Lolo, Navarro y Pocholo; Mendoza, Luis, Nardo, Aranjó y Polo.

Empezó el primer tiempo con juego rapidísimo de los torrelaveguenses, viéndose jugadas preciosas de éstos. El Magdalena está desconcertado, y a los siete minutos, en una escapada del extremo izquierda del Athlétic, centra, y el delantero centro, de un tiro rápido, que le es imposible parar a Vicente consigue el primer goal. Sigue el dominio de los de Torrelavega, y a los veinte minutos marca el mismo el segundo. Los del Magdalena empiezan a jugar, y cuando faltan cinco minutos para terminar el primer tiempo, Nardo marca el primer goal.

El segundo tiempo empieza con jugadas preciosas de los dos bands. A los cinco minutos, marca el tercer tanto el Athlétic, por medio de su delantero centro. El Magdalena ataca la meta de su contrario, y a los quince minutos Aranjó consigue el segundo goal, de un tiro rápido. El Athlétic juega duro. Faltan diez minutos para terminar, y el Magdalena consigue el empate, en jugada preciosa por obra de Mendoza. Se distinguieron: por el Magdalena, Navarro, el mejor; Pocholo, Vicente y Aranjó, y por el Athlétic, el medio centro, el delantero centro y el interior derecha.

EN BARREDA Estrella, 2; Europa, 2.

Fué este un partido muy igualado y de mucho fútbol.

El primer tiempo fué favorable a los del Estrella, que consiguieron dos goals, uno de penalty.

En la segunda parte mandaron los del Europa, que marcaron en seguida el primer goal, por mediación de Angel. A continuación consiguieron el segundo, el del empate, y con este resultado terminó el partido.

Por el Europa, los mejores, Angel, Sergio y Ruiz.

TROFEO JULKIN Y F. U. E.

Se ruega a todos los que componen el Comité estén hoy, a las ocho en punto, en los locales de la F. R. C.

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.

RESTAURANT RENOMBRADO

Plato del día: Salmón Grillei-Maitre d'Hotel.

Cuando su Nene

Se resfría, frótele en la garganta y pecho

VICKS VAPORUB

OBRA DE 2 MODOS A LA VEZ

El aniversario de "La Gráfica".

Pasado mañana se cumple el 49 aniversario de la fundación de esta entidad, y los gráficos a ella afiliados se disponen a celebrar esta fecha con todo entusiasmo, para lo cual han confeccionado el siguiente programa de actos:

A la una de la tarde, en un acreditado bar, se reunirán en fraternal vermouth.

A las seis y media celebrarán en la Casa del Pueblo una conferencia, en la que el conocido escritor Manuel Llano disertará sobre el interesante tema "La literatura, el periodismo y la imprenta desde la fundación de la Academia Española hasta el romanticismo".

A continuación de la conferencia, la Coral de Peñacastillo, que amablemente se ha ofrecido a colaborar en esta fiesta, interpretará las siguientes obras:

"La mañana"—Fabí. "El emigrante"—A. Vives. "El anochecer"—Sáez Valdés. "No hay carretera"—E. Llanaza.

Tanto el tema de la conferencia como las obras que cantará la Coral de Peñacastillo no pueden ser más atractivas, por lo que es de esperar que el éxito acompañe a los gráficos en la celebración de su fiesta.

Nota.—Se ruega a todos los compañeros parados no dejen de acudir mañana, sábado, a Secretaría, de seis y media a ocho.

Una GAITERO Media GAITERO Cuarto GAITERO Pida: VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega

En la sesión municipal del miércoles se puso de manifiesto la identificación de todos los concejales para laborar con seriedad y sin titubeos por el bien del pueblo, fomentando obras en que ocupar a los obreros parados y administrando los intereses del Municipio con escrupulosidad y acierto.--La canalización del río Cristo es de necesidad y muy oportuna en estos momentos de crisis de trabajo.-- Mercado semanal.-- Nota de los dependientes. Otras noticias de interés.

LA SESION DEL MIERCOLES

El miércoles último celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, siendo presidida por el alcalde, don José Mazón, y con asistencia de los señores García, Sañudo, Fernández, Ceballos (don Avelino), Sáez, Serrano, Marcos, Gutiérrez, Ceruti, Velarde Ruiz de Villa y secretario de la Corporación, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterados de la comunicación de la Presidencia del Consejo de ministros relacionada con la instancia en cumplimiento de acuerdo de la Corporación de solicitar del Gobierno la publicación de un catecismo laico moral para ilustrar y capacitar al ciudadano para el desempeño de la misión gubernamental.

Que por la Alcaldía se den las órdenes oportunas para el establecimiento de una oficina de Sanidad, conforme al artículo 50 del reglamento de Sanidad municipal, en vista de la comunicación del señor inspector de la misma.

Conceder servicio de agua para uso doméstico y de una obra a don Fidel Palacios y don Arsenio Moral.

Reponer a don Felipe Montenegro en el cargo que desempeñaba antes de cumplir el servicio, de profesor de la Banda municipal, dando preferencia al que le sustituye en una nueva vacante.

Aprobar el proyecto, presupuesto, plano y condiciones económico-administrativas para la construcción de un edificio para Instituto de Segunda Enseñanza.

Transcurrido el plazo para reclamaciones, aprobar el presupuesto extraordinario para 1932, formado a base de la existencia en Caja, para la construcción del edificio para Instituto remitiéndose al delegado de Hacienda, para su aprobación definitiva.

Aprobar el plano de ensanche y urbanización de la zona Sur de esta ciudad, teniendo en cuenta para las sucesivas edificaciones.

Aprobar definitivamente el padrón municipal, con relación al 30 de noviembre de 1931, quedando fijada la población de hecho en 16.214 habitantes y la de derecho, en 15.958.

Preslar aprobación al precio de 750 pesetas por metro de tierra señalado por los señores Trevilla a las calles que se proyecta abrir en su línea de Herrerías, y que por el anejador municipal se saque el plano, con el señalamiento en firme, del proyecto que se pretende, facultándose a la Alcaldía para otorgar la escritura correspondiente para la adquisición de todos los terrenos que se necesitan, haciéndose constar el agrado de la Corporación por las facilidades dadas por los señores Trevilla.

Autorizar a don Juan Floranes para cortar en el paseo de Fernández Vallejo dos árboles propiedad de este Ayuntamiento.

Aprobar el informe de la Comisión de Fomento para que por doña Salvadora García se cumpla lo dispuesto en el reglamento de establecimientos incómodos, para la instalación frigorífica que solicita en la calle de Julián Ceballos, anunciándose al público para reclamaciones.

Autorizar a don Silvio Sinovas para construir un edificio con arreglo a los planos que acompaña, concediéndose a don Jerónimo Uarte la parte de sótano que solicita para su industria.

Aprobar el informe del concejal inspector del Cuerpo de bomberos para el nombramiento de conductor de la bomba-automóvil.

Estar a lo acordado con relación a la petición de don Julián Blanco y don Benigno Sedano, para que se les abonen las horas extraordinarias como guardias municipales que fueron de este Ayuntamiento.

Aprobar la nómina de jornales y varias cuentas.

Presentada por varios concejales de las distintas fracciones políticas de la Corporación una proposición en el sentido de que se aceptara el proyecto formulado por el aparcador municipal, de orden del señor alcalde, para la canalización del río Cristo, como medio para aliviar la falta de trabajo existente en esta localidad, acordando el Gobierno, con el fin de que, comprobando la utilidad pública del proyecto, y en beneficio de los obreros, se conceda una subvención a este Ayuntamiento, concurriendo a la obra que en beneficio de la clase obrera viene realizando, se aprobó por unanimidad, teniendo en cuenta que hoy en día con el importe de la suscripción popular abierta para tal fin y de lo que se puede disponer de fondos municipales, no permite a este Ayuntamiento poder emplear más de unos veinte obreros, y eso durante el plazo, mientras que de conceder la subvención que se solicita podrán colocarse de 40 obreros en adelante.

A continuación, se dió lectura a un escrito que a la Corporación se dirige por la Comisión de obreros parados y obreros del ramo de construcción para que se fije en dos años, en vez de cinco que está en la Corporación, lo que como ya se ha dicho en este término municipal es fijar para dar trabajo a los obreros parados; que alternativamente en los años con los que, con carácter eventual, trabaja en las mismas; que el Consejo para la selección de obreros se haga mediante intervención directa de la Comisión de obreros parados, y que se prefiera el obrero como mínimo.

Con unanimidad de criterio, todos los componentes de la Corporación estuvieron conformes en rebajar el tiempo de residencia señalado, lo que se había hecho con el sólo objeto de beneficiar a los naturales de este término municipal, si bien exigiendo a los obreros tener la condición de vecinos conforme a lo dispuesto en la ley municipal. Ser exclusivamente la Comisión designada por el Ayuntamiento quien haga el Censo de obreros parados, clasificándolos por el orden acordado por la Corporación, si bien, para asesoramiento de la misma, podrá asistir un obrero de cada uno de los pueblos y de la población, para la selección. No considera justificado el turno en cuanto a los de oficinas, sin perjuicio de que si hiciera falta alguno se empleara de los que se hallan sin trabajo, y no emplear mayor número de obreros que aquellos que se pueda con arreglo a las disponibilidades económicas del Ayuntamiento, ya que en el ánimo de la Corporación está dar trabajo a cuantos pueda; pero no puede extenderse ni menos coaccionar para hacer lo que no puede, y más habiendo realizado las obras y facilitado jornales en la cantidad que todos saben acordándose que el escrito pasase a la ponencia designada por el Ayuntamiento, y que por ésta se dé comienzo a sus trabajos a las cinco y media de la tarde del jueves.

Y después de varios ruegos y preguntas relacionados con la vigilancia de esportáculos, árboles de las monjas de los SS. CC., estado ruinoso de una casa de la calle de San José, facilidades a los vecinos para poder edificar, prohibición de lavar ropas de enfermos infecciosos en el lavadero, arreglo de una tubería de aguas en Torres, que por el técnico municipal se haga cargo de la designación de obreros para las obras municipales y la Alcaldía de la dirección de todo ello, de la denuncia de una casa del pueblo de Barreda, propiedad de don Cipriano Mirones, y la propuesta de que la Corporación municipal acuda el sábado a la estación del Norte para saludar al excelentísimo señor ministro don Marcelino Domingo, a su paso por esta para Santander, invitándose para ello a las demás autoridades, se suspendió la sesión que duró tres horas.

Consideramos de gran interés el proyecto presentado por concejales de todas las minorías, para la canalización del río Cristo.

Es una obra muy necesaria, por razones de higiene y para evitar los destrozos que se originan en días de crecida, pues se da el caso de quedarse aislados barrios enteros y de quedar cortada la circulación en las carreteras generales de Madrid y Oviedo.

Todos los torrelaveguenses en general y los Partidos políticos en particular, están obligados a apoyar con entusiasmo esta petición que el Ayuntamiento va a elevar al Gobierno urgentemente haciendo notar al ministro del ramo que precisamente Torrelavega es una de las poblaciones que no ha recibido ninguna subvención del Estado para mitigar la crisis de trabajo, que aquí constituye un problema que todos debemos procurar resolver cuanto antes.

En la obra de esa canalización, tantas veces pedida, pueden emplearse muchos obreros parados de los que ahora atraviesan graves crisis, de modo que, justo es que al Ayuntamiento (que es el pueblo) le ayude alguna vez el Gobierno, y para esto, los mejores intermediarios, las más eficaces influencias, han de ser las de los Diputados en Cortes, que no dudamos han de conseguir lo que pide el Municipio de la segunda ciudad de la provincia.

NOTAS TRISTES
Confortada con los Santos Sacramentos, y a los cincuenta y dos años de edad, ha fallecido ayer en esta ciudad doña Pilar Fernández Mesones, esposa de nuestro particular amigo y querido convecino don Alfredo Hidalgo Noriega.

Cuántas personas conocían y trataban a la bondadosa doña Pilar, sienten muy de veras su muerte, pues fué una buena esposa y madre amatantísima, que en todo momento se congratulaba en practicar el bien.

A su afilgado esposo, a sus desconsolados hijos, Pilar, Angélica, Alfredo, Jesús, Angel, Josefa y Manuel; hijos políticos, don Manuel Argüello; nieta hermana, doña Rafaela, y demás familia, les hacemos presente nuestro sentido pésame.

—A última hora de la tarde de ayer nos hemos enterado de que en la villa de Santona, donde residía, ha dejado de existir, a los noventa y cinco años de edad, el prestigioso caballero don Félix Collado.

Testimoniamos nuestro sentido pésame a la desconsolada esposa e hijos, entre los que se encuentran nuestros queridos convecinos don Mariano, don José, don Juan y doña Plomena Collado, pésame que hacemos extensivo a los hijos políticos, nietos y demás respetable y distinguida familia, con cuya sincera amistad nos honramos.

A TRABAJAR
Nota de la Comisión encargada de admisión de obreros para trabajar en las obras municipales:

"Necesitando este Ayuntamiento para el lunes próximo treinta peones y diez pinches (total 40 obreros), hace saber que, como encuentra el inconveniente de que estando en la lista de obreros parados un número de éstos que no están empadronados, se ve en la necesidad de hacer saber públicamente que los que quieren trabajar deberán personarse antes del lunes próximo, en la Oficina de Obreros parados del Palacio Municipal, y al tomarse nota de ellos tendrán que declarar si son vecinos de este Ayuntamiento y si reúnen los requisitos acordados por la Corporación, o sea, que se dará preferencia a los que,

PEPES Y PEPITAS

Para regalos bonitos, de gusto y económicos, tenemos un surtido inmenso. Visítenos y vea nuestros escaparates. Carteras de bolsillo, escribanías, estilográficas, carpetas, lapiceros de oro y plata, láminas, medallas finas, devocionarios, objetos de escritorio, ceniceros fantasía, estuches con pluma, lápiz, abrecartas y sello para facrar, y otros muchos artículos.

Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO. - Plaza Vieja, 1.

Llevando dos años de residencia, no tengamos otro ingreso en sus hogares que el del jornal, esto si es casado, y si es soltero se dará también preferencia al que en su familia no tenga otro quien lo gana.

Palacio Municipal, 11 de marzo de 1932. La Comisión.

DE INTERES PARA EL PUEBLO EN GENERAL

La Asociación de Dependientes al Comercio del Ramo de Alimentación y al público en general:

Puesto en vigor el Contrato de Trabajo aprobado por el Jurado mixto para Santander y su provincia, creemos necesario poner en aviso al comercio y al público en general, que el próximo domingo permanecerán cerrados todos los establecimientos del citado Ramo.

Asimismo, y como es medida que alcanza al comercio del extrarradio, hemos de rogar a estos comerciantes se abstengan de abrir sus puertas, en evitación de denuncias.—La Directiva.

MERCADO SEMANAL
Con un poco de lluvia, muy conveniente para los prados—al decir de los labradores—, se celebró el mercado de ayer, que estuvo un poco más animado que el de hace ocho días.

Los precios no tuvieron variación. Siguen valiendo los huevos, de gallinas del país, a 2,75 pesetas docena, y 2,25 los que de otras provincias.

Las patatas, campurrianas, velieron a cuatro pesetas arroba, y las pequeñas, para sembrar, a 3,90.

Abundaron las manzanas de Asturias y las naranjas de Levante.

COMISION DE OBREROS SIN TRABAJO

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"Se convoca a junta general para hoy, viernes, a las cuatro y media de la tarde en primera convocatoria y a las cinco en segunda.

AHORREN TIEMPO EN LA LIMPIEZA
de suelos y muebles. Eso ahorra es mejora de otros servicios. ES DINERO. Usando

Ahorren
con RAPIDEZ, FACILIDAD y ECONOMIA, tendrá suelos y muebles limpios, brillantes y de magnifico aspecto

Se ruega la más puntual asistencia a todos los compañeros, por ser asunto de suma importancia los que han de tratarse.—La Comisión.

DE SOCIEDAD
Con toda felicidad han dado a luz, en esta población, un niño doña Rosario Cantalapiedra García, esposa de nuestro querido amigo don Buenaventura García Barquín, y una niña doña Julia Meana Arroyo, esposa de don Lorenzo Barro Navamuel, querido amigo nuestro.

—En La Montaña dió a luz un niño doña Soledad García Salmones, esposa de don Toribio Abascal Ruiz.

AGRUPACION REPUBLICANA
El próximo sábado, a las nueve y media de la noche, se reunirá, en asamblea general extraordinaria, todos los afiliados a esta democrática entidad.

El objeto de la reunión es continuar discutiendo el reglamento por el que en lo sucesivo deberá regirse la Agrupación.

Hoy, viernes, a la misma hora, deberá reunirse la delegación nombrada por reglamento.

CONFERENCIA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA
La Comisión organizadora del viaje a Santander, para asistir a la conferencia del insigne republicano don Marcelino Domingo, pone en conocimiento de los asistentes al acto, que el domingo deben estar en el lugar designado a las nueve de la mañana, para ir recogiendo las invitaciones y ocupando las plazas en los coches.

Se recomienda puntualidad, para evitar defectos de organización o trastornos que harían perder brillantez a la caravana.—El secretario.

CASA DEL PUEBLO CAMPESINO
La Casa del Pueblo Campesino, afecta a la Unión General de Trabajadores, convoca a junta general extraordinaria para el domingo, 13, a las cuatro de la tarde.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Sudirección en Santander y su provincia:
Don Paulino García del Moral e Hijo

FUNDADA EN 1819. Muelle, números 7 y 8.

Reinosa

MI EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS MI TAMPOCO EL DIRECTOR GENERAL LLEGARON A GAMPOO

Nuestros representantes en las Constituyentes y el país han demandado la visita del excelentísimo señor ministro de Obras públicas para visitar la zona del embalse del Pantano del Ebro, sin conseguirlo, quizá por el intenso trabajo que actualmente pesa sobre don Indalecio Prieto.

Resignados a no recibir tan amable visita, se nos dijo que hoy llegaría, en aeroplano, el señor Sacristán, director del departamento de Obras públicas, y nuestros deseos también se han visto defraudados.

Durante todas las horas del día, y acogiendo los rumores de la importante visita, hemos estado pendientes del ruido de un motor para acudir presurosos allí donde se suponía que el digno director iba a efectuar su aterrizaje; pero nuestra ilusión ha sido mera fantasía.

PRUEBAS DE TIRO DE CANON
Los ruidos de motor de aeroplano no los oímos; pero, en cambio, los producidos por las pruebas de cañones de gran calibre, que vienen celebrándose estos días en el probadero que tiene instalado en los campos de la Vega la Constructora Naval, nos han dejado casi sordos. Los tiros realizados hoy, miércoles, han sido de excelente prueba, produciendo un ruido formidable.

BODA DISTINGUIDA
Hoy se ha celebrado el enlace matrimonial del distinguido joven don Félix Martínez Ridruejo y la bellísima y simpática señorita reinosana Rosarito Obeso Mazorra, siendo padrinos doña Isabel del Pozo Muñoz y el conocido joven hermano de la novia, don Luis benedictino de la egregia unión el virtuoso párroco don Santos Carrera y Pereda.

Después de la ceremonia, los novios y convidadas pasaron a casa de la respetable madre de la novia, donde fueron obsequiados con una suculenta merienda.

Los recién casados salieron, en automóvil, con dirección a Santander, desde donde irán a Bilbao, San Sebastián, Madrid y otras poblaciones, para después instalar su residencia oficial en nuestra ciudad.

Reciba la feliz pareja nuestra enhorabuena, con el vivo deseo de que gocen de una luna de miel eterna.

LOS QUE HACEN
Doña María Fernández Hoyos, esposa de don Antonio Fernández Hoyos, ha dado a luz una niña, a la que pondrán el nombre de Gregoria.

—Justa González López, esposa de don Lucio Fuentes Gil, ha dado a luz una niña, que llevará el nombre de María de la Concepción.

—Doña Felicitas Gil Gutiérrez, esposa de don Faustino Gloria Lanza, dió a luz un niño, que fué inscripto con el nombre de José Antonio.

—Doña María Álvarez González, esposa de nuestro estimado amigo don Julián Ibañez Fernández, ha dado a luz una robusta niña, que será bautizada con el nombre de Consuelo.

Enviamos nuestra sincera felicitación a los cuatro estimados matrimonios por tan grato acontecimiento.

NOTAS DE SOCIEDAD
De Toro, donde fué con motivo de una sensible desgracia familiar, regresó nuestro estimado amigo, el culto joven, don Julio Lorenzo Fernández.

—De su viaje de novios regresaron el abogado y secretario de nuestro Juzgado de primera instancia, don Juan Martín Sombrero, y su bella esposa.

—De Guarnizo, de nuestra provincia, han llegado doña Estefanía Santos, esposa de nuestro amigo don Jenaro Herrero, y la respetable madre.

—Después de pasar una temporada en nuestra ciudad, ha regresado a Torrelavega doña Rosaura Alcoa de Bastillas.

RELOJERIA SUIZA
Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 4702. AVISO DE ESCALANTE, NUMERO 4.

Maliaño
LA VISITA DEL GOBERNADOR

El martes último, tuvo de buésped, este industrial pueblo del valle de Camargo a la primera autoridad civil de nuestra provincia, que, con carácter particular, quiso conocer el mismo.

A su llegada, se hallaban la Junta administrativa del pueblo, Comisión de vecinos y una representación de los obreros parados, quienes, después de saludarlo, le acompañaron en la jira a la incomparable sierra de Parayas, en la que el gobernador quedó sorprendido del paisaje, que le entusiasmó, hasta tal punto, que prometió repetir la visita a este encantador lugar.

Después de recorrer minuciosamente el pueblo, y comprobar la importancia del mismo, invitado por los elementos citados, aceptó un "lunch", que fué admirablemente servido, brindándose en el mismo por la prosperidad del pueblo, siendo despedido con visibles muestras de afecto y simpatía por el vecindario congregado en los alrededores.

Lu breve girar una visita a la importante fábrica de productos químicos Cross, de este pueblo, la que tiene deseos de conocer.

Durante su estancia, la Comisión de obreros parados hizo ver al gobernador las anomalías que se cometían con ellos, así como otros asuntos, sobre los cuales hicieron ostensible su más enérgica protesta.

DISOLUCION DE LOS COMITES
En la asamblea celebrada por el Partido Radical, en Santander, el pasado domingo, se acordó, por unanimidad de los representantes de la provincia, disolver todos los Comités del valle de Camargo.

Según nuestras noticias, se han dado amplios poderes para la reorganización de los nuevos Comités a nuestro particular amigo don Fernando Martínez, vecino de Murieladas.

EL CORRESPONSAL

Villaescusa

SESION MUNICIPAL

En la sesión que celebró el Ayuntamiento el pasado día 5, que fué presidida por el alcalde, se leyó un oficio del inspector de Sanidad, dando cuenta al Ayuntamiento de que existen en el pueblo de Obregón tres tuberculosos en una casa, sin asistencia de ninguna especie, pues el único hombre que hay para ir a la mina a trabajar abandonados tres días a la semana.

En vista de ello, se acordó nombrar una Comisión, para entrevistarse con el gobernador, a fin de llevar a las enfermas a alguna Casa de asistencia, sin perjuicio de que el Ayuntamiento les socorra en lo posible.

También se leyó un oficio del mismo inspector, dando cuenta de la existencia de un caso de fiebre tifoidea en el mismo pueblo, para tomar las medidas oportunas.

Otro oficio del mismo señor, para que se notifique a la Junta vecinal de Obregón haberse abierto una fuente al Obregón sin dar conocimiento a la Inspección de Sanidad.

También se acordó, en vista de la ausencia del auxiliar de Secretaría en permiso de la Corporación, suspenderse el sueldo mientras dura aquella, y nombrar el expediente a que hubiere lugar.

Se acordó mandar los presupuestos para 1932 a la Hacienda, para su aprobación.

Y después de otros asuntos de trámite, se levantó la sesión.

AUXILIAR INTERINO
Ha sido nombrado auxiliar interino de Secretaría del Ayuntamiento nuestro estimado amigo don Manuel Galván.

CONCEJO EN LIAÑO
Para el domingo, 13, a las once de la mañana, se ha convocado Concejo en el pueblo de Liaño, para informar en el expediente instruido por el gobernador acerca de las cabras existentes en el monte de dicho pueblo.

ENFERMA
Se encuentra enferma de algún cuidado la esposa de nuestro particular amigo don Domingo Beloqui, jefe de la estación de Liaño.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

EL CORRESPONSAL

El aroma, gusto y color de los

CAFES EL GLOBO

les hace insuperables.

De venta en todas las tiendas de ultramarinos

Ruiseñada

EGOS SOCIALES

En el hermoso y amplio salón de actos del Sindicato Agrícola Católico de Ruiseñada celebró sesión extraordinaria esta entidad, que estuvo muy concurrida, y en la que se dió cuenta de haber llegado el momento de autorizar al presidente y secretario para que, en nombre del Sindicato, formalicen con el Banco de España la póliza de préstamo de 63.850 pesetas, que respaldan los socios con una garantía de 638.100 pesetas.

La Junta directiva ha suscripto cantidades individuales, como prueba de confianza y cariño a la obra de la Cooperativa Lechera.

El grueso de la suscripción correspondiente a los vecinos de Ruiseñada, que son el cincuenta por ciento de los socios cooperadores, y cubren más de los dos tercios de la cantidad solicitada. Reinó gran entusiasmo y espíritu social.

INTERESANTE CONFERENCIA

Merced a la amabilidad de nuestro caro amigo don Benito Gutiérrez, inteligente, activo y probo labrador y ganadero, tuvimos el gran honor de ser testigos de la avidez y compostura con que gran número de vecinos del inmediato pueblo de Urdias escuchaban y estaban pendientes de los labios de don Lauro Fernández, diputado en Cortes constituyentes, y don Julián Coreceña, quienes exponían con una sencillez, amabilidad y gracia admirables la utilidad, ventajas y necesidades de la Cooperativa Lechera Montañesa, próxima a funcionar.

El auditorio, correctísimo, se entregó a los oradores ante la irrefutable lógica de los argumentos, la hidalga caballerosidad con que reconocían el bien que la Empresa simularia han hecho a la Montaña y la alteza de miras con que expusieron sus puntos de vista, hijos de la convicción y la quinquagesima del respeto para las ideas contrarias.

El entusiasmo fué desbordante, recibiendo calurosísima felicitación los oradores, y nosotros tributamos un cántico aplauso a los vecinos de Urdias, que han ganado con su afabilidad, deferencias y simpática familiaridad para quien, por primera vez, convivió a su lado breves, pero muy gratas horas.

DE SOCIEDAD

Se encuentra gravemente enferma la respetable señora doña Matilde Díaz.

Hacemos votos por que pronto esté fuera de peligro.

—Procedente de El Ferrol, y después de cumplir sus deberes con la patria, ha llegado a reunirse con los suyos el amable joven Gervasio Aducci.

EL CORRESPONSAL



Prevéngase por fuera... pero también por dentro!

Un buen gabán, un abrigo de pieles será excelente para prevenirse contra la humedad y la intemperie invernal. Le protegerán contra el enemigo de fuera, pero no basta: debe Vd. precaverse también por dentro,

Y precaverse con un buen remedio. Toda la vida ha oído Vd. nombrar, seguramente, las PASTILLAS del Dr. ANDREU contra la TOS. ¿No las ha comprado Vd. todavía? En este caso, deja de beneficiarse de un producto cuya excelente fórmula y perfecta preparación ha sido reconocida por más de medio siglo de éxito creciente.

¿No exige Vd., en todas las circunstancias de la vida, la garantía que confiere el buen crédito? ¿Por qué, pues, dejar de hacerlo cuando se trata de su salud? Cuando tenga TOS, por ejemplo, exija

Pastillas del Dr. Andreu

¡Pida la nueva caja de UNA PESETA!

DE VENTA EN LAS FARMACIAS

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS.



Línea a Cuba y Méjico

Salidas fijas de Santander el día 22 de todos los meses.
Vapor HABANA, el 22 de marzo.
Vapor CRISTOBAL COLON, el día 22 de abril.
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana, Ptas. 535, más 25'50 de impuestos; total, 560'50
Para Veracruz. — 585, más 13'50 — — — — — 599'50

Línea Mediterraneo-Brasil-Plata

El día 5 de abril saldrá de Barcelona el vapor URUGUAY admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPERPZ

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

SERVICIOS REGULARES
Directo: ESPAÑA-NEW-YORK, seis expediciones al año
Rápido: NOROCCIDENTAL A CUBA Y MÉJICO, doce expediciones al año.
Expres: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, doce expediciones al año.
Línea MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK, doce expediciones al año.
Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, doce expediciones al año.
SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—I. S. E.—RADIOTELEFONO NTA.—ORQUETA.—CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.—En Barcelona: Oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8. — En SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, número 36.

Fábrica de Almadrañas
DE
RAMON RUIZ REBOLLO
S.A. (Santander)

Petra Cancela
PROFESORA EN PARTOS
HOSPITAL EMBARAZADAS
Atarozanas, 13. 2.º Tel.º 30.75
SELECCION AVICOLA
VILLANDRADO
POLLUELOS LEGHORN, de un día, ptas. 135 el ciento; pollitas de 8, 10 y 12 semanas. Gallinillas mejoradas.
PRADO HERMANOS
LUCHANA, 8 — BILBAO

El dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento.

Compañía del Pacífico

Vapores correos para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, GALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, VALPARAISO Y TALCAHUANO.

SALIDAS DE SANTANDER:
ORDURA, 18 de marzo.
REINA DEL PACIFICO, 17 de abril.
ORCOMA, 15 de mayo.
REINA DEL PACIFICO, 28 de junio.
ORCOMA, 7 de agosto.
REINA DEL PACIFICO, 4 de septiembre.
ORDURA, 9 de octubre.
REINA DEL PACIFICO, 13 de noviembre.
ORCOMA, 18 de diciembre.
Admiten pasajeros y carga, facilitando informes y condiciones, sus agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA, SANTANDER, paseo de Pereda, 9.

Autobuses y Correo de Castro Urdiales a Santander

Recorrido, 75 km., 2,45 horas: Santander-Bóo-Astillero-Solres-Hoznayo-Beranga-Gama-Santofia (entazo en Gama)-Collantes-Laredo-Liendo-Guriezo y Castro.

HORARIO Y SALIDAS DIARIAMENTE
De Castro a Santander, a las 7,15 y 14,30.
De Santander a Castro, a las 8,30 y 17.
De Santander y Castro, para Santofia o viceversa, entazo en Gama.
De Santofia a Gama, a las 7,20-8,20-15,15-18 y 19,30.
De Gama a Santofia, a las 7,40-10,5-17-13,30 y 20,15.
De Laredo a Treto, a las 7,30-8,45-15-30-18,30 y 19,30.
De Treto a Laredo, a las 8,5-10-16,45-19,5 y 20,30.
De Castro a Otañes, a las 12,30 y 20.
De Otañes a Castro, a las 15 y 20,30.
De Castro a Guriezo, a las 15 y de Guriezo a Castro, a las 7,30.
De Solares a Riáño, a las 9,40 y 13.
De Riáño a Solares, a las 7,30 y 13,40.

Véanse precios económicos de ida y vuelta en administraciones de Castro, Laredo, Santofia y Santander.
Para excursiones cómodas y rápidas (de seguridad), consulten dirección Castro Urdiales. Teléfono núm. 52.

SE VENDE PAPEL VIEJO DE PERIODICOS

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID		Discrecional (trasbordo en Orejo).....	18,3	Llegadas:	
Salidas:		Idem.....	19,35	Discrecional.....	9,26
Mixto.....	7,25	SANTANDER-ASTILLERO		Mixto.....	13,39
Rápido (lunes, miércoles, viernes).....	8,15	Salidas:		Correo.....	15,43
Tranvia (Barcelona).....	16	Tranvia.....	7,30	Discrecional.....	20,3
Correo.....	18,10	Mixto.....	8,35	SANTANDER-OVIEDO	
Llegadas:		Correo.....	8,55	Salidas:	
Correo.....	8	Tranvia.....	10	Correo.....	8,5
Tranvia (Barcelona).....	9,22	Mixto.....	11,30	Rápido.....	13,45
Mixto.....	18,55	Correo.....	12,25	Llegadas:	
Rápido (martes, jueves, sábados).....	20,40	Tranvia.....	13,20	Rápido.....	15,25
SANTANDER-BILBAO		Mixto.....	15	Correo.....	20,50
Salidas:		Mixto.....	15,15	SANTANDER-LLANES	
Correo.....	8,10	Tranvia.....	16,10	Salidas:	
Discrecional.....	14,10	Mixto.....	17,45	Discrecional.....	17,5
Correo.....	17	Mixto (laborables).....	18,30	Llegadas:	
Llegadas:		Tranvia.....	19	Discrecional.....	11,20
Correo.....	11,55	Mixto (domingos y festivos).....	19,25	SANTANDER-CABEZON DE LA SAL	
Correo (Hendaya).....	18,3	Mixto.....	19,55	Salidas:	
Mixto.....	20,36	Tranvia.....	21,30	Discrecional.....	12,15
TRENES PROVINCIALES		Llegadas:		Discrecional.....	19,15
Mixto (hasta Marrón).....	17,45	Tranvia.....	7,10	SANTANDER-TORREAVEGA	
Llegadas:		Tranvia.....	8,45	Salidas:	
Mixto (de Gobiña).....	9,37	Mixto.....	9,5	Tranvia.....	12,15
SANTANDER-LIERGANES		Correo.....	9,26	Discrecional.....	19,15
Salidas:		Tranvia.....	10,51	SANTANDER-ONTANEDA	
Correo.....	8,55	Correo.....	13,8	Salidas:	
Discrecional.....	12,25	Mixto.....	13,39	Mixto (jue. y do., 1.º y 3.º de feria).....	7,35
Idem (con trasbordo en Orejo).....	15	Tranvia.....	14,42	Tranvia.....	9,50
Idem.....	17	Correo.....	15,28	Idem.....	15,15
Llegadas:		Mixto.....	16,46	Idem.....	21,40
Discrecional.....	9,5	Tranvia.....	17,27	SANTANDER-TORREAVEGA	
Idem (con trasbordo en Orejo).....	11,35	Mixto.....	19,55	Salidas:	
Correo.....	13,5	Mixto.....	20,3	Mixto (jue. y do., 1.º y 3.º de feria).....	7,35
Idem.....	15,23	Tranvia.....	20,16	Tranvia.....	9,50
SANTANDER-ONTANEDA		Salidas:		Idem.....	15,15
Discrecional.....	9,5	Mixto.....	8,35	Idem.....	21,40
Idem (con trasbordo en Orejo).....	11,35	Correo.....	11,30	SANTANDER-TORREAVEGA	
Correo.....	13,5	Discrecional.....	15,15	Salidas:	
Idem.....	15,23	Mixto (laborables).....	18,30	Mixto (jue. y do., 1.º y 3.º de feria).....	7,35
SANTANDER-ONTANEDA		Idem (domingos y festivos).....	19,25	Tranvia.....	12,55
Salidas:		Llegadas:		Idem.....	18,55
Mixto.....	8,35	Mixto.....	8,35	Idem.....	21,40
Correo.....	11,30	Tranvia.....	9,45	SANTANDER-TORREAVEGA	
Discrecional.....	15,15	Mixto (jue. y do., 1.º y 3.º de feria).....	12,55	Salidas:	
Mixto (laborables).....	18,30	Tranvia.....	18,55	Mixto (jue. y do., 1.º y 3.º de feria).....	7,35
Idem (domingos y festivos).....	19,25	Idem.....	21,40	Tranvia.....	9,50

LA BELLEZA DE LAS MANOS



con nada pueden cuidarse mejor que con la famosa

CREMA SMALLER

TUBO, 1.50 PTAS.
Al por mayor: E. Perez del Molino S.A. Santander.

COMO ME DESHICE DE TRECE CALLOS EN TRES DIAS

Una periodista célebre, en dos Continentes, nos explica su historia.

"Abrumada por el trabajo, llegué a descuidar mis pies, hasta tal extremo que el sufrimiento que me causaba la quemazón, las punzadas y mordeduras de mis callos era ya intolerable. Escuché el consejo de una amiga y empecé a usar los Saltratros Rodell. En el espacio de tres días pude arrancar todos mis callos ¡trece callos!, con sus raíces y actualmente mis pies pueden calzarse cómodamente zapatos de punta bien pequeña.—C."

Un solo baño de Saltratros Rodell aivia sus pies hinchados, fatigados y doloridos, y después de algunos baños reblandecen los callos hasta la raíz, hasta tal punto que se extirpan por completo.

Las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Especificos venden y recomiendan los Saltratros Rodell bajo la garantía de que devolverán el dinero al que no obtenga resultado satisfactorio. Su costo es insignificante.

ADELFA PILA
Profesora en Partos y Masajista
Consulta de tres a cinco.
Concordia, 20. Teléfono. 2254

